

SESIÓN 6277-2025

1
2
3 Acta de la sesión ordinaria seis mil doscientos setenta y siete - dos mil veinticinco, celebrada
4 virtualmente por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, a partir de las nueve horas con
5 diez minutos del jueves cuatro de setiembre de dos mil veinticinco, con la participación de sus
6 miembros: Róger Madrigal López, presidente del Banco Central de Costa Rica, Marta Soto Bolaños,
7 vicepresidente de la Junta Directiva, Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Jorge Guardia
8 Quirós y Juan Andrés Robalino Herrera; así como con la de los funcionarios: Pablo Villalobos
9 González, gerente del Banco Central de Costa Rica, Iván Villalobos Valerín, director de la División
10 Asesoría Jurídica, José Joaquín Vargas Guerrero, auditor interno, Alonso Alfaro Ureña, economista
11 jefe del Banco Central de Costa Rica, Bernardita Redondo Gómez, directora de la División Gestión
12 de Activos y Pasivos, Henry Vargas Campos, director de la División Análisis de Datos y
13 Estadísticas, Celia Alpízar Paniagua, secretaria general interina, Carlos Mora Gómez, director
14 interino del Departamento Gestión de Riesgos y Cumplimiento, adscrito a la Junta Directiva,
15 Mariano Segura Ávila, asesor de la Presidencia del Banco Central, y Édgar Arias Freer, director de
16 la División Transformación y Estrategia.

ARTÍCULO 1. *Constancia de: a) reunión de trabajo, b) participación remota, y c) inasistencia.*

17
18
19
20 Se deja constancia de que esta sesión ordinaria inició a las nueve horas con diez
21 minutos, debido a que los miembros de la Junta Directiva realizaron una reunión de trabajo desde
22 las nueve horas y hasta las nueve horas con diez minutos, esto con el fin de analizar temas
23 relacionados con el quehacer de la Autoridad Monetaria.

24
25 Por otro lado, se deja constancia de que esta sesión ordinaria se realizó con la
26 participación del señor Róger Madrigal López, quien se encontraba en el despacho de la Presidencia
27 del Banco Central de Costa Rica, y la participación remota de los señores: Marta Soto Bolaños,
28 Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Jorge Guardia Quirós y Juan Andrés Robalino
29 Herrera, integrantes de la Junta Directiva, en cumplimiento de los requisitos de seguridad jurídica y
30 tecnológica señalados por la Procuraduría General de la República en su dictamen C-298-2007, del
31 28 de agosto de 2007, así como lo indicado por la División Asesoría Jurídica del Ente Emisor, en el
32 oficio AJ-482-2008, del 22 de julio de 2008, relativos a sesiones virtuales de juntas directivas de
33 entidades públicas.

34
35 También, participaron virtualmente los señores: Pablo Villalobos González, José
36 Joaquín Vargas Guerrero, Iván Villalobos Valerín, Alonso Alfaro Ureña, Bernardita Redondo
37 Gómez, Henry Vargas Campos, Celia Alpízar Paniagua, Carlos Mora Gómez, Mariano Segura
38 Ávila y Édgar Arias Freer. Adicionalmente, se deja constancia de que el señor Rudolf Lücke
39 Bolaños, ministro de Hacienda; no participó en esta oportunidad.

40
41 Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56, de la *Ley General de*
42 *la Administración Pública*, Ley 6227, los miembros de la Junta Directiva verificaron que la
43 grabación de la sesión se encontraba en curso. Al respecto se transcribe lo siguiente:

44
45 **“SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

46 Listo, don Róger.

47
48 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

1 Buenos días, compañeros. Damos inicio a la sesión ordinaria 6277-2025 del jueves 4 de setiembre
2 del 2025. Por favor, verifiquemos que en nuestros equipos se consigna que hay una grabación en
3 curso. Yo lo observo, don Max lo observa, don Juan dice que sí, don Jorge también, doña Marta...

4
5 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

6 Estoy sin video, don Róger, disculpe. Estoy sin cámara, perdónenme, no puedo dar fe porque no
7 tengo cámara, entonces deme un segundito para conectarme, prosiga.

8
9 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

10 Sí, le pregunto de nuevo cuando haya imagen, perfecto. Gracias, doña Silvia”.

11
12 **ARTÍCULO 2.** *Aprobación del orden del día.*

13
14 De inmediato, los miembros de la Junta Directiva entraron a conocer el orden del día.
15 Sobre este asunto, se transcribe lo siguiente:

16
17 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Lo que corresponde ahora es la aprobación del orden del día. Yo no tengo, no propongo ningún
19 cambio, está tal y como se comunicó el pasado viernes el orden del día. Bueno, se comunicó el
20 lunes, me parece. ¿Alguien tiene algún cambio, alguna observación, algún comentario? Entonces,
21 los que estemos de acuerdo con aprobarlo, manifestémoslo. Don Max, don Juan, don Jorge, doña
22 Marta, mi persona. Doña Silvia, cuando apenas tenga cámara, imagen, nos comunica. Por el
23 momento...

24
25 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

26 Buenos días.

27
28 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

29 Buenos días, don Édgar. Por el momento se aprueba con cinco de los seis miembros presentes.
30 Aprobado el orden del día. Corresponde ahora discutir sobre la aprobación de los proyectos de acta
31 de la 6275-2025. Yo envié unas pequeñas correcciones de forma. Ahí está doña Silvia. Doña Silvia,
32 usted...

33
34 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

35 Sí, ya.

36
37 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

38 Sí observa que hay una grabación, ¿verdad?

39
40 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

41 Sí.

42
43 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

44 Muy bien. Gracias.

45
46 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

47 Sí, nada más quería ver, porque el orden del día que a mí me llegó el viernes tiene un asunto
48 confidencial, pero que se quitó. Entonces, supongo que es el nuevo que está circulado, de acuerdo.

49
50 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

1 Muy bien, perfecto. Muchas gracias.

2
3 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

4 Gracias”.

5
6 La Junta Directiva,

7
8 **convino en:**

9
10 aprobar el orden del día, modificándolo en el sentido de adicionar, de conformidad con lo dispuesto
11 en el numeral 4, artículo 54, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, el
12 comentario del señor presidente del Banco Central, conducente a recordar a los miembros de la
13 Junta Directiva la reunión de trabajo presencial programada para el 5 de setiembre de 2025.

14
15 **ARTÍCULO 3.** *Aprobación de los proyectos de las actas de las sesiones 6275-2025 y 6276-2025.*

16
17 Seguidamente, la Junta Directiva entró a conocer el asunto relativo a la aprobación
18 de las actas de las sesiones 6275-2025 y 6276-2025, celebradas el 26 y 28 de agosto de 2025,
19 respectivamente.

20
21 Al respecto, se transcribe lo siguiente:

22
23 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Iríamos ahora, dijimos a la aprobación del proyecto de acta de la 6275-2025. Como dije, yo envié
25 unas pequeñas cosas menores de puntuación, comas. Algo tengo en lo que digo que, a veces, quiero
26 decir, ‘sino’, y me parten el ‘si no’, ¿verdad? Son cosas distintas, pero bueno, esos detalles de forma.
27 No sé si alguien más tiene comentarios. Caso contrario, pasemos a la aprobación. Los que estemos
28 de acuerdo con la aprobación, manifestémoslo. Doña Silvia, don Jorge, don Juan, don Max, doña
29 Marta, mi persona. Aprobado por unanimidad de los seis presentes.

30
31 Lo que corresponde ahora es la discusión del acta 6276-2025. Igual, cambios muy pequeños, tal
32 vez, el cambio más relevante está en la... de mi parte, en la página 31, línea 35, yo usé la palabra:
33 ‘sobreviniente’ y la transcribieron como ‘sobreviviente’. Entonces, es ese cambio, que es una
34 condición sobrevenida, por decirlo así. Ese cambiecillo, pero de mi parte es todo. No sé, si mis
35 compañeros tienen alguna observación. Entonces, los que estemos de acuerdo, que la aprobemos.
36 Don Max, don Juan, don Jorge, doña Marta, doña Silvia, mi persona. Aprobada el acta de la sesión
37 6276-2025, por unanimidad de los presentes”.

38
39 La Junta Directiva

40
41 **resolvió:**

42
43 aprobar las actas de las sesiones 6275-2025 y 6276-2025, celebradas el 26 y 28 de agosto de 2025,
44 respectivamente, cuyos proyectos digitales se distribuyeron con anterioridad a los miembros de la
45 Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

46
47 **ARTÍCULO 4.** *Comentario del presidente del Banco Central, para recordar a los miembros de la Junta*
48 *Directiva la reunión de trabajo presencial programada para el 5 de setiembre de 2025.*

49

1 En los asuntos de la Presidencia y demás miembros de la Junta Directiva, el señor
2 **Róger Madrigal López**, presidente del Banco Central, hizo un recordatorio sobre la reunión de
3 trabajo presencial programada para el viernes 5 de setiembre de 2025 a las 9:30 de la mañana.
4

5 Del asunto anterior, se transcribe lo siguiente:
6

7 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

8 Corresponde ahora a asuntos de Auditoría Interna. Don José Joaquín, ¿tiene usted algún asunto que
9 quiera comunicar?
10

11 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

12 No, señor. Gracias.
13

14 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

15 La Gerencia, don Pablo.
16

17 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

18 No, señor. Muchas gracias.
19

20 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

21 Y miembros de Junta, ¿tienen algún asunto?, por favor. Ahora, antes de entrar, es un asunto, un
22 recordatorio, es para mí también. Que mañana a las 9:30, de manera presencial, tenemos una sesión
23 de trabajo, entonces eso recordarlo. Y bueno, entonces, concluida esa parte”.
24

25 **Se dio por recibido.**
26

27 **ARTÍCULO 5.** *Presentación del presupuesto financiero del Banco Central para el 2026.*
28

29 *Las señoras Mariella Murillo Víquez, gerente del Departamento Planeamiento y Control*
30 *de Gestión, y Carolina Villalobos Hidalgo, gerente del Departamento de Presupuesto, ambos adscritos a*
31 *la División Transformación y Estrategia, así como Diana González Gómez, gerente del Departamento*
32 *Análisis de Mercados, adscrito a la División Gestión de Activos y Pasivos, y Betty Sánchez Wong, directora*
33 *del Departamento Análisis y Asesoría Económica, adscrito a la División Económica, participaron en la*
34 *discusión del asunto.*
35

36 De conformidad con el orden del día, la Junta Directiva entró a conocer una
37 presentación relativa al presupuesto financiero del Banco Central de Costa Rica para el 2026,
38 realizada por la División Gestión de Activos y Pasivos, y expuesta en esta oportunidad por la señora
39 Bernardita Redondo Gómez, directora de la citada división.
40

41 Sobre este asunto, se transcribe lo siguiente:
42

43 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

44 Corresponde ahora la discusión del asunto 4.1, que es el presupuesto financiero del Banco. Lo que
45 hemos dicho que la metodología es, se discute, se han discutido proyectos, se han discutido algunas
46 transferencias que tenemos que hacer, como en el caso de Museos, en fin. Entonces, son piezas que
47 ayudan a constituir el... a armar el presupuesto y habrá una discusión adicional, ya para la
48 aprobación del presupuesto de qué efectivamente queda. Pero entonces, esta es una pieza
49 fundamentalísima, creo que es la más importante, la más voluminosa, también en términos de
50 monto, es el presupuesto financiero del Banco.

1
2 Entonces, don Pablo, ¿quién es el que expone, Bernardita supongo? No sé si usted va a hacer una
3 introducción o Édgar.

4
5 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

6 Sí. Bernardita es la que va a hacer la exposición. Es importante que esté Betty Sánchez, Carolina y
7 no sé si Diana González también. Como dice don Róger, el presupuesto financiero es más o menos
8 alrededor del 80% del presupuesto del Banco, de los gastos financieros, de los gastos del Banco. Y
9 de forma coherente con el apetito de riesgo del Banco, de la Junta Directiva, es un presupuesto
10 conservador, conservador en el sentido de que se establecen ciertos supuestos conservadores. Es
11 muy... las consecuencias de quedarse corto con recursos financieros para hacer frente a las
12 obligaciones del Banco son muy graves.

13
14 Entonces, usualmente, normalmente, siempre este presupuesto se ha hecho con base en supuestos
15 muy conservadores. Bernardita ahora los va a detallar. Pero eso es lo que quería mencionar. Esos
16 supuestos no son proyecciones, no son estimaciones, es más bien un escenario extremo, un escenario
17 conservador. Y a partir de ese escenario se establecen los diferentes gastos, sobre todo, e ingresos
18 también, financieros que el Banco podría tener en el próximo año.

19
20 Eso es básicamente, entonces le doy la palabra a Bernardita.

21
22 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

23 No. Pablo.

24
25 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

26 Sí, señor.

27
28 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

29 No. La vez pasada no lo insistí, pero sí lo hablamos la vez pasada, creo que usted no estuvo, pero
30 Édgar sí estuvo, de que la Junta quería ver como un... antes de empezar a ver las partes, ver una
31 toma a 20.000 pies de altura, decir: “este es el presupuesto, el total es tanto, proyectos será tanto, la
32 parte operativa del Banco será tanto” y bueno, ya usted dijo algo de la parte financiera. Pero tener
33 una idea, hemos cambiado metodología, a veces hemos empezado del todo hacia las partes. Creo
34 que en los últimos dos años o tres años ha sido de las partes hacia el todo. Pero hay un deseo de la
35 Junta de volver del todo hacia las partes. Entonces, no sé si eso lo traen ahora.

36
37 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

38 Sí, si quieren, no sé si de una vez o después del presupuesto financiero, tal vez Carolina tiene un
39 cuadrito de resumen, Carolina Villalobos que está por acá también, tiene un cuadrito de resumen
40 que es el que se espera presentar en la próxima semana, pero se puede presentar ese cuadrito de
41 resumen donde se ve el total del presupuesto, cuánto es la parte financiera, la parte no financiera, lo
42 de presupuesto, etc. Ese cuadrito resumen que es, como les digo, está para la otra semana, pero se
43 les puede mostrar de una vez, no sé si ya o...

44
45 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

46 Si no tiene mucho disturbio de hacerlo ahorita, hagámoslo ahorita. Ya.

47
48 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

49 Tal vez, Carolina, entonces el cuadrito resumen, el que hemos estado viendo donde se ve...

50

1 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

2 Sí, señor.

3

4 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

5 ... el presupuesto financiero...

6

7 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

8 Sí, señor. Regálenme un segundito porque lo estoy abriendo, un momentito.

9

10 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

11 Doña Silvia tiene la mano levantada.

12

13 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

14 Adelante, doña Silvia.

15

16 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

17 Lo que quería decir, mientras abre esto, es que no es cambiar la secuencia, sino es un paralelo, es
18 decir, es simplemente ver el todo y las partes al mismo tiempo. Se pueden utilizar estructuras
19 porcentuales, se pueden utilizar tasas de crecimiento, se pueden usar comparaciones con respecto a
20 los ejecutados del año pasado, pero me parece como que están ausentes, a veces cuando uno ve las
21 partes, no tiene cómo situar lo que está evaluando o apreciando, no evaluando sino apreciando.
22 Entonces es como ver, tener en un cuadrado así al lado, eso es lo que estamos haciendo. Entonces,
23 gracias, Carolina.

24

25 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

26 Muchas gracias, doña Silvia. Bueno, les voy a presentar...

27

28 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

29 Perdón, Carolina. Nada más antes, también, don Édgar y Mariela y su gente prepararon dos o tres
30 diapositivas, con el fin de atender algunas inquietudes que se presentaron la semana pasada.
31 Pensábamos preguntarles a ustedes si querían verlas después de la presentación del presupuesto
32 financiero y lo de las metas operativas. También, hay dos o tres diapositivas ahí que pueden ayudar
33 a entender. Esperamos atender algunas de las inquietudes que se plantearon la semana pasada.

34

35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

36 Me parece, me parece. Estoy de acuerdo con eso. Si lo tiene Carolina a mano...

37

38 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

39 Sí, señor, aquí lo tengo.

40

41 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

42 Perfecto, excelente.

43

44 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

45 Sí. Este sería, como está diciendo don Pablo...

46

47 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

48 No se está presentando.

49

50 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

1 No, no, ya voy. Es que estaba esperando que me dieran el pase. Aquí está. Más bien...

2
3 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

4 Qué intenso, ¿verdad, Carolina?

5
6 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

7 No, no, para nada. Yo sé que la Junta tiene poco tiempo. ¿Lo están viendo ahí?

8
9 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

10 Sí, perfecto.

11
12 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

13 Como les comenté don Pablo, este sería un cuadro resumen. Es una foto macro desde 20.000 pies
14 de altura, dijo don Róger, cómo veríamos y es una buena introducción antes de que doña Bernardita
15 empiece a presentarnos y a introducirnos en el presupuesto financiero. Cómo se estaría viendo el
16 total del presupuesto 2026 comparado con el presupuesto 2025. El presupuesto 2025 fue de 606.842
17 millones, o es porque estamos en pleno ejercicio. Y para el presupuesto 2026 traemos una propuesta
18 de 726.426,3 millones. Esto nos da una variación total del presupuesto de 19,7%.

19
20 ¿Cómo se compone este presupuesto? Este presupuesto, y es importante que lo mencione, 18,3
21 puntos porcentuales forman parte de este crecimiento total. ¿Y a qué se deben estos 18,3? Es del
22 presupuesto financiero. El presupuesto financiero, ahorita vamos a entrar a profundizar en todos los
23 detalles del mismo y estaría con una variación con respecto al 2025 de un 23,9%. Como don Pablo
24 mencionó hace un momentito, es un presupuesto conservador. Y lo que va a estar profundizando
25 Bernardita, es evitar alguna fluctuación inesperada que nos pueda poner en algún tipo de riesgo con
26 temas presupuestarios.

27
28 Por su lado, el presupuesto no financiero representa 1,4 puntos porcentuales de ese crecimiento total
29 con respecto al 2025. Este presupuesto no financiero tiene varios componentes. Tiene el componente
30 de la operación regular que incluye los salarios, recordando también, y estos detalles los veremos
31 ya con más detalle la otra semana, que traemos la presentación total del presupuesto. Esos salarios
32 tienen un pequeño componente que está referido a la *Ley Marco Empleo Público*. También, en este
33 presupuesto no financiero se traen los billetes y monedas. También se traen los proyectos y los
34 anteproyectos. También está incluido dentro de este presupuesto no financiero la transferencia que
35 se le hace a los Órganos de Desconcentración Máxima, la transferencia que se le hace al INEC y la
36 transferencia que se le hace a la Fundación Museos.

37
38 También, se incluyen las nuevas operaciones y se incluyen aquellos compromisos que se tienen que
39 atender, que se espera que tal vez no puedan ser atendidos durante este ejercicio presupuestario,
40 para lo cual, también, traemos una propuesta la otra semana de como doña Silvia nos ha venido
41 recomendando, de que esos compromisos actualmente quedan a administración de nosotros en la
42 División de Transformación y Estrategia, pero queremos ya que quede en acuerdo de que esos
43 compromisos van a ser congelados, mandados a la partida de sumas libres y serían utilizados
44 solamente por autorización de la Junta. Todo eso lo traemos y como pueden ver en esta foto, yo no
45 sé si en helicóptero o si 20.000 pies de altura es un poco más alto, pero creo que nos da una buena
46 imagen de este presupuesto total que traemos. Haciendo un poquito de espóiler...

47
48 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

49 Carolina.

50

1 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

2 Perdón, don Pablo, nada más para comentar esto antes de que se me vaya.

3
4 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

5 Tal vez muestre el cuadrito resumen.

6
7 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

8 El que sigue. Este presupuesto, este cuadrito resumen, perdón, porque me estoy adelantando un
9 poquitito, ya estoy haciendo espóiler a la presentación de la otra semana. En este cuadrito resumen
10 solamente tenemos el presupuesto no financiero, y aquí es importante mencionar que la operación
11 regular que ustedes en la Junta Directiva, en los parámetros que nos dieron en mayo, nos indicaron
12 que podíamos crecer hasta un 6,43.

13
14 La Gerencia fue muy acuciosa, como don Pablo lo dijo en esa presentación de los parámetros, que
15 él iba a tomarse el tiempo para revisar detenidamente todo el presupuesto y así lo hemos hecho. Se
16 cuestionó bastante a toda la Administración para que se hiciera un esfuerzo grande en no solamente
17 no pasar ese límite, sino más bien bajarlo. Y este presupuesto de operación regular estamos llegando
18 a un 5,5 cuando ustedes nos habían autorizado un 6,43. Eso es muy importante que lo mencione
19 porque sí don Pablo fue muy estricto con nosotros en el presupuesto y, bueno, logramos hacer este
20 esfuerzo completo en la Administración, todas las divisiones.

21
22 Estamos separando de esta operación regular los efectos de la *Ley Marco Empleo Público*. Esto es
23 importante, que sería este monto acá, 1.739 millones. Esto no está incluido dentro de esta variación.
24 Luego, vamos a traer para la otra semana los detalles de esto, la nueva operativa, cuánto de estos
25 son nuevas iniciativas que trae el Banco, cuántos son servicios que se le dan a través de proyectos a
26 los Órganos de Desconcentración Máxima. En billetes y monedas estamos con una disminución
27 importante porque para este año se tenía toda la sustitución del cono monetario. Ya para el próximo
28 año ya no tenemos eso.

29
30 Proyectos y anteproyectos, que ya se han venido conociendo acá en esta Junta Directiva. Las
31 transferencias de los Órganos de Desconcentración Máxima, del INEC y de la Fundación Museos.
32 Entonces, este es el resumen de ese presupuesto no financiero porque el presupuesto financiero,
33 pues Bernardita va a profundizar ahorita en un ratito.

34
35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

36 Adelante, doña Silvia.

37
38 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

39 Nada más, para la próxima semana, cuando sea que nos van a dar toda la información completa, si
40 tal vez podríamos ver la ejecución 2024.

41
42 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

43 Sí, señora.

44
45 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

46 Ejecutado.

47
48 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

49 Ejecutado.

50

1 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

2 Presupuesto y ejecución, porque yo solo... se puede ver apenas en las barras, en algunas barras, en
3 algunas diapositivas se puede ver esto. Pero sería interesante saber qué es lo que está pasando ahí.
4 Y la segunda cosa es que como lo mencionó Édgar y yo le tomo la palabra que así va a ser, que
5 sobre la base de esa ejecución presupuestaria 2024, ejecución presupuestaria 2025, se separen
6 distintos efectos que han provocado esas subejecuciones presupuestarias. Porque creo que en los
7 últimos dos años hay subejecuciones. Y determinar cuánto es, por ejemplo, efectos del tipo de
8 cambio, cuánto es por ya asuntos de fondo, temas de sustancia, temas de contenido que se deben
9 revisar, para una mejor formulación de presupuesto.

10
11 Porque creo que, vamos a ver, la Junta Directiva no tiene la intención de limitar los presupuestos a
12 los del año pasado, sino que simplemente entender y que el Banco entienda qué es lo que está
13 pasando con sus procesos operativos y los procesos de producción de ideas, que es lo más
14 importante, los procesos de ir adelante en proyectos que tengan sentido para el Banco en su avance
15 estratégico. Pero solamente si entendemos qué fue lo que pasó el año pasado y cómo, por qué
16 pasaron las cosas, vamos a saber qué es lo que es factible el año entrante y cómo tiene sentido
17 orgánicamente para ir para adelante.

18
19 Y tiene sentido para todo lo que, digamos, hasta la cultura organizacional, todo, cómo entendemos
20 al Banco Central que avanza hacia los grandes retos que nos presenta nuestra economía y el mundo.
21 Gracias.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Muchas gracias, doña Silvia.

25
26 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

27 De acuerdo. Yo no sé, don Róger, si hay alguna otra consulta, sino para que usted disponga con qué
28 seguimos.

29
30 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

31 No los veo a todos, pero de mi parte no, a no ser que...

32
33 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

34 Carolina, una preguntita. El crecimiento del presupuesto, ese el primer cuadro, tenía un crecimiento
35 de 19 algo. ¿Cuál fue el crecimiento del presupuesto del 2025?

36
37 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

38 ¿Con respecto al 2024?

39
40 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

41 Sí, ese 19,7 es para...

42
43 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

44 Decrecimos. Tendría que bajar la presentación para darle el dato. Ya...

45
46 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

47 Bueno, no, sino me lo da después.

48
49 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

50 Pero hubo un decrecimiento con respecto al 2023.

1

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

2 Carolina, tal vez ahí el cuidado es cuando hablamos a veces, es el presupuesto, que es lo formulado,
3 que es lo que usted tiene aquí, y el otro es el que pregunta doña Silvia, que es el ejecutado, la
4 ejecución. Entonces, creo que cuando se habla de eso hay que darlo en los dos términos.
5

6

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

7 Ah, *okey*. Sí, esto es con respecto al formulado, sí, señor.
8

9

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

10 Porque el crecimiento es mucho menor en la ejecución. Pero bueno, eso lo veremos cuando tenga
11 los datos.
12

13

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

14 Sí, señor.
15

16

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

17 Tal vez baje la presentación, Carolina, para...
18

19 Perdón, don Róger...
20

20

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

21 Adelante, sí por favor.
22

23

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

24 Con respecto a lo que indica doña Marta, si no recuerdo mal, el año pasado el presupuesto global
25 había decrecido, precisamente por efecto del presupuesto financiero. Ahora Bernardita nos puede
26 recordar eso. En el presupuesto del Banco es importante ver el global, porque es el presupuesto que,
27 al final de cuentas, es el que se tiene que presentar ante la Contraloría, pero siempre hay que tener
28 claro esa separación entre el presupuesto financiero y no financiero, porque el financiero mueve, o
29 sea, el financiero por el tamaño va a mover el total. Entonces, en el año pasado lo movió hacia abajo.
30 Este año lo estaría moviendo hacia arriba, pero por una situación puramente de presupuesto
31 financiero.
32

33

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

34 Don Róger, si me permite.
35

36

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

37 Sí, y hay detalles, -sí, ya voy- recuerdo que había unas partidas muy grandes relacionadas con el
38 aporte de Costa Rica a la CAF, ¿recuerdan? Y que eso al final se quitó porque ya pasó la ley y
39 demás. Eso inflaba y desinflaba el presupuesto, le metían ingresos y gastos. Una cosa terrible
40 contablemente como se hace eso, pero por dicha pasó la ley y ya no corresponde. Pero ese tipo de
41 cosas, el haber bajado la base del 2025 es, para el 2026 crecemos sobre una base menor. Pero bueno,
42 adelante, Carolina.
43

44

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

45 No, solamente darle el dato que doña Marta quería, es un 6,6% lo que disminuyó, eso era lo que iba
46 a comentar.
47

48

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

49 Adelante, Bernardita.
50

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:

Una cosita. ¿Ese 6,6% es del presupuestado o del ejecutado?

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

Presupuesto contra presupuesto.

SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:

Presupuesto. Gracias.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

Muy bien, voy a poner la presentación. Ahí la están viendo, ¿verdad?

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Sí.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

Pero no en modo presentación. Ahora sí, ¿verdad?

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Sí, muy bien.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

Muy bien, bueno. Voy a referirme específicamente al presupuesto financiero y tal vez para explicar algunos antecedentes. ¿Por qué el Banco requiere el presupuesto financiero? La ley le encomienda al Banco como objetivo fundamental mantener una inflación baja y estable. Ese objetivo está retomado en el plan estratégico, en el eje uno del plan estratégico. Y para mantener la inflación baja y estable, el Banco requiere efectuar operaciones de mercado abierto. Y es por eso, que requerimos, sobre todo, no solo por eso, pero sobre todo por eso, requerimos ciertas partidas de gasto por intereses que vamos a ir viendo.

Y antes de empezar con números específicos, voy a reiterar lo que ya se ha comentado, que el enfoque con el que se elabora el presupuesto financiero es un enfoque altamente conservador, con la idea de darle al Banco flexibilidad para atender situaciones inesperadas. No se puede considerar que sea una proyección de gastos esperados, sino más bien se trata de hacer una proyección de gastos máximos en casos de situaciones extremas, como ha ocurrido en el pasado, por ejemplo, la pandemia o algunas otras crisis. Esto le da al Banco, digamos que cierta autonomía dentro de lo que cabe, porque evita que a mitad de año tengamos que ir a solicitar presupuestos extraordinarios, hacer gestiones ante la Contraloría que demandan tiempo, etc.

Y la otra cosa es que los recursos que no se usan del presupuesto financiero, la idea es que no se usen en gastos no financieros. Eventualmente, por ejemplo, ya vamos a ver un caso, si la partida de intereses de corto plazo se queda corta y la de largo plazo tiene, pues se puede pasar de una partida de esas a la otra, pero no de intereses de corto plazo para pagar horas extra, por ejemplo. Bueno, entonces, hechas esas consideraciones, voy a empezar hablando de los supuestos y datos más relevantes que se han usado en esta propuesta del presupuesto financiero de 2026.

Lo primero es agregados, empiezo con los bonos de estabilización monetaria. Se asume que el nivel promedio de bonos de estabilización monetaria para el 2026 es de 4,4 billones, esto es congruente con el IPM de julio, se toma el nivel máximo mensual observado para el 2026 del IPM de julio, pero

1 en el afán de ser conservadores estamos agregando un supuesto que es que se van a comprar USD
2 1.000 millones más en reservas a lo largo del 2026.

3
4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
5 Bernardita.

6
7 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
8 Sí.

9
10 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
11 Tal vez corríjame y es para aprender. ¿No hay un problema con la unidad de medida, no son miles
12 de millones, 4.400 miles de millones?

13
14 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
15 No, son billones. Son billones.

16
17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
18 ¿Millones de millones en BEM?

19
20 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
21 Ya tenemos en este momento tres billones, Róger.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
24 ¿Tres mil millones?

25
26 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
27 No, tres billones.

28
29 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
30 Tres billones, o sea, trescientos mil, no, no.

31
32 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
33 Tres millones de millones.

34
35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
36 ¿Tres millones de millones?

37
38 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
39 Así es.

40
41 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
42 Está bien. Soy yo el que tengo problema con...

43
44 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**
45 Estos no son billones americanos, digámoslo así, son billones españoles.

46
47 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
48 Muy bien.

49
50 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

1 Muy bien. Y, además, asumimos que el 90% de esto se coloca, de los bonos que se coloquen, en el
2 2026 se colocarán a largo plazo y al 10% a corto plazo. En lo que se refiere al Mercado Integrado
3 de Liquidez, se asume un nivel promedio para el 2026 de 1,7 billones, este es superior al del IPM,
4 porque el IPM considera que lo que es la liquidez a un día en el MIL se va a terminar llevando a
5 cero al final de este año y va a permanecer así en el 2026. Nosotros en realidad, para efectos del
6 presupuesto, de nuevo, en el afán de ser conservadores, estamos considerando que el saldo que se
7 observa hoy en día en el MIL a un día, que es aproximadamente, actualmente como 800 mil
8 millones, se mantiene, en adición a las facilidades a más de un día que andan hoy en día por el orden
9 de los 400 mil millones.

10
11 Eso más un supuesto adicional que hacemos en cuanto a compras de reservas en este 2026 de 500
12 millones, en adición a lo que prevé el IPM, hace que tengamos diferencias ahí en el nivel promedio
13 que se asume para el MIL. Luego, aparece un pasivo con costo que hasta ahora ha sido un pasivo
14 sin costo y es este tercero que está aquí en esta filmina, que son las cuentas del Gobierno en colones
15 y en dólares. Ese es un pasivo que tradicionalmente ha tenido el Banco Central y tradicionalmente
16 ha sido pasivo sin costo. Sin embargo, con la *Ley de Mejoramiento del Manejo de la Liquidez del*
17 *Sector Público*, esa ley autoriza al Ministerio de Hacienda a, dentro de ciertos parámetros de riesgo,
18 tener mayor retorno posible por sus activos financieros.

19
20 Y ya el Gobierno le ha tocado la puerta al Banco Central para pedirle que remunere sus depósitos
21 en el Banco. Ese es un tema que tendrá que venir oportunamente aquí a la Junta cuando ya tengamos
22 una propuesta más específica. Pero de momento lo que estamos haciendo es previendo en el
23 presupuesto eventuales gastos por depósitos del Gobierno. Entonces, básicamente lo que estamos
24 haciendo es tomando el promedio de los últimos cinco años de depósitos del Gobierno en colones y
25 en dólares, y eso es el supuesto que estamos haciendo para el 2026 en cuanto a saldos.

26
27 Y en lo que se requiere a Reservas Internacionales, se asume un nivel promedio de 15.466 millones,
28 que es equivalente a lo que tiene el IPM de julio, más los 1000 millones graduales de compras que
29 les comentaba antes que se harían en el 2026, que nosotros estamos asumiendo. Otra cosa importante
30 en el caso de esta partida RIN, de los ingresos por Reservas Internacionales, es tener en cuenta que
31 nosotros, para efectos presupuestarios, en esa partida no estamos considerando las tenencias de DEG
32 ni la posición con el Fondo. Eso se presupuesta también, pero en otras partidas, solo para tener claro
33 que hay esa diferencia.

34
35 En cuanto a precios o tasas de interés, tal vez, el presupuesto más importante...

36
37 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

38 Bernardita.

39
40 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

41 Dígame.

42
43 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

44 Una pregunta. Esta posibilidad que ustedes están incluyendo en el presupuesto de que haya que
45 pagarles un rendimiento a los depósitos del Gobierno, ¿en cuánto incrementa el presupuesto
46 financiero? Porque esa debe ser una de las razones que explican ese crecimiento, ¿verdad?

47
48 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

49 Sí. Marta, no le tengo la respuesta ya, pero se la damos...

50

1 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

2 Sí, me la da cuando pueda. Gracias.

3
4 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

5 Muy bien. Bueno.

6
7 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

8 Tal vez aprovecho también. Los 1000 millones, el supuesto que están haciendo de 1000 millones
9 adicionales, ¿en qué riesgos está fundamentado o cómo escogen 1000 millones?

10
11 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

12 Vamos a ver. Lo fundamental aquí es ser conservadores. Entonces, en la medida en que el Banco
13 compre USD 1.000 millones en reservas, eso se traducirá, y esto es la parte que más nos interesa
14 desde el punto de vista de ser conservadores, en liquidez adicional en la economía por la que habrá
15 que pagar un costo financiero. Entonces, básicamente nosotros estamos tomando el supuesto de
16 aumento en reservas que está considerando el IPM, que ya tiene un supuesto de incremento en
17 reservas para el 2026, pero a eso le sumamos 1.000 millones en el afán de ser conservadores. No
18 hay más explicación que esa que le estoy dando.

19
20 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

21 Perfecto.

22
23 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

24 Otra pregunta, Bernardita...

25
26 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

27 ¿El número es redondo?

28
29 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

30 Efectivamente.

31
32 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

33 Al aprobarse este presupuesto, no está comprometiendo el Banco a cosas que todavía no han venido
34 a la Junta Directiva y una de ellas es, importante lo de la negociación con Hacienda, que no se ha
35 dado y la otra es, la parte del incremento del USD 1.000 millones en reservas, ¿eso ya es una decisión
36 tomada previamente por la Junta antes de que yo viniera o no?

37
38 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

39 No, eso no responde a decisiones, como decimos, tratamos de ser muy conservadores. Entonces,
40 podría ocurrir, perfectamente, don Jorge, que no lleguemos a ningún acuerdo para pagarle los
41 depósitos al Ministerio de Hacienda o que incluso, trajéramos una propuesta a la Junta y ustedes
42 dicen, 'no, a mí no me parece esa propuesta, vayan otra vez y hablen con Hacienda' y podría ocurrir,
43 perfectamente, que todo el 2026, no le paguemos nada a Hacienda, pero lo que tratamos de hacer en
44 este momento es, tener los recursos presupuestarios suficientes, para que en caso de que se decida
45 pagarle y una determinada tasa, tengamos presupuesto para hacerlo.

46
47 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

48 ¿Esto va a la Contraloría, Bernardita?

49
50 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

1 El presupuesto va a aprobación de la Contraloría, efectivamente.

2
3 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

4 Sí...

5
6 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

7 Perdón, Carolina. No sé si quiere decir algo más, Carolina, perdón. O alguien más.

8
9 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

10 No, yo quería seguir sobre la pregunta de don Jorge, porque hay un signo de interrogación,
11 efectivamente, con respecto a esto, especialmente el financiamiento a Hacienda y segundo, que estos
12 1.000 millones, no sé si ustedes han valorado el costo de esos 1.000 millones con respecto a una
13 facilidad que aprobamos con el Fondo Monetario, es decir, y el costo de esa facilidad, de utilizar
14 esa facilidad etc., entonces, los dos tienen costo, pero entonces, para algo está ahí, entonces, yo digo,
15 1.000 millones de blindaje. Entiendo que es lo que estamos hablando.

16
17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Voy despacio.

19
20 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

21 Adelante, por favor.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Voy a ver si puedo darle una visión ligeramente distinta. Hay una parte de las reservas, que como
25 dijo Bernardita, viene del Informe de Política Monetaria, que son las proyecciones
26 macroeconómicas, esa es la proyección que tenemos de acuerdo con la ley de presupuesto, el
27 crecimiento de la economía, de las exportaciones, de los precios de hidrocarburos, en fin.

28
29 Desde el punto de vista presupuestario, la pregunta es: ¿ese o va a ser incremento de reservas? No,
30 para presupuesto: ¿qué es lo peor que puede pasar?, por decirlo así. Es, estoy hablando desde el
31 punto de vista del presupuesto, que el país enfrente un choque favorable y termine, dado el régimen
32 cambiario que tenemos, terminemos comprando más reservas y esas reservas, eventualmente, tienen
33 un efecto en ingresos, tienen un efecto en gastos, a como están haciendo el presupuesto, les ponen
34 una tasa mucho más alta a los gastos que a los ingresos, tienen efecto sobre el presupuesto, entonces,
35 por qué lo vamos a esterilizar.

36
37 Toda esa discusión la tuvimos, me parece que lo que Bernardita hace es correcto, en el sentido de
38 decir, 'no, yo no me quedo con la decisión del Informe de Política Monetaria, porque podría ser
39 más' es un escenario de tensión, como de riesgo, y donde tiene que afinar el lápiz es más. La
40 pregunta de don Juan es correcta, en el sentido de por qué 1.000, por qué no 500, por qué no 1.500,
41 y esa es la decisión de la Junta, entonces, que por ahí podríamos tener algún margen de decir, 'sí,
42 en las peores circunstancias pensar que 1.000 millones más a los adicionales que ya están
43 proyectados podrían ser muchos, entonces, que no sean 1.000, que sean 500, lo que sea. Pero, sí hay
44 que ponerle algún margen adicional, ese es el espíritu que han explicado ellos, de ser conservadores,
45 eso, por un lado.

46
47 Luego lo de Hacienda de pagar intereses, eso no es financiamiento a Hacienda, eso más bien es pago
48 de un servicio, ellos nos ponen un dinero aquí, nos ayudan con la esterilización y nosotros pagamos,
49 el problema que tenemos es que Hacienda tiene la obligación de buscarle rentabilidad a esos
50 recursos y sabemos que Hacienda ya tiene algunas ofertas, internas y externas, [...] de las reservas,

1 de que ellos le dan ese servicio.

2
3 Por la parte de las reservas, no nos parece que sea muy conveniente, por el momento, hacer esa
4 mezcla. Luego, la parte en colones, lo que puede ser al final, que nos intermedie, porque pasa lo
5 siguiente, como Hacienda tiene que buscarle un rendimiento a los recursos en colones, tiene que
6 buscar la fórmula, entonces, alguien viene y le ofrece, 'mire, lo que estaba en el Banco, sale del
7 Banco', entonces, hay que esterilizarlo, entonces, al final, terminamos pagando más esterilizando
8 recursos, que podríamos haber llegado a un acuerdo con Hacienda de una tasa razonable, entonces,
9 eso se está por discutir.

10
11 Y la pregunta de don Jorge, el espíritu de presupuesto es una autorización máxima de gasto, pero
12 depende de ciertas condiciones, la idea es, no tener, si nos quedamos cortos en algo, creo que
13 Bernardita ha sido muy clara en eso, a lo largo de mucho tiempo, de que el costo que nos quedemos
14 cortos es muy alto comparado con el costo de quedarnos largos. Quedarnos largos, hay mecanismos
15 de gobierno aquí en el Banco para congelar, limitar ese dinero y de forma de que no se utilice en
16 cosas que no fueron previstas, pero si nos quedamos cortos, podríamos vernos hasta en un
17 incumplimiento de pago con temas de ley de que pagamos algo sin tener la partida presupuestaria.
18 Entonces, esa es la razón de por eso ellos son conservadores.

19
20 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

21 Una pregunta. No sería conveniente poner una nota al pie en algún lado, nota aclaratoria, de que
22 esto tiene el objetivo de no quedarse corto, pero no significa que se están autorizando esas partidas
23 necesariamente y la razón por la cual creo eso yo, es porque como esto trasciende y va a la
24 Contraloría, después circula en todo lado. Entonces, yo creo que el Banco debería, en ese y tal vez,
25 en otras partidas, como curarse en salud, no sé cómo lo ven y cómo lo ve la auditoría.

26
27 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

28 Ya hemos pasado por esto todos los años, podemos asegurarnos, si usted quiere.

29
30 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

31 Pasar otra vez.

32
33 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

34 Sí.

35
36 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

37 Don Róger.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

40 No, que todos los años hacemos un presupuesto conservador, se explica, hay una parte que viene
41 con la estimación de las proyecciones económicas y un adicional por un escenario de tensión, sería
42 explicarlo, pero creo que sí se explica. Pablo, ¿cómo va el documento?

43
44 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

45 Sí, eso se explica. Lo que le iba a decir, precisamente, es que explícitamente puede quedar lo que
46 dice don Jorge en el acuerdo, como una de las consideraciones en el acuerdo, que puede especificar
47 explícitamente lo que estamos diciendo, que estos son supuestos conservadores para efectos
48 puramente presupuestarios, que no existe ningún compromiso de política, perdón, de política detrás
49 de esos supuestos y dejar eso explícito dentro del acuerdo de Junta.

50

1 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

2 Perfecto, muy bien. ¿Algo más? Sino para que Bernardita continúe.

4 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

5 ¿La facilidad del fondo?

7 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

8 No, la facilidad del Fondo, sí, es que ahí es al contrario, doña Silvia. Recuerde que la facilidad del
9 fondo, lo que Bernardita dice es que nos enfrentamos a un escenario que nos llegan más reservas,
10 las tenemos que esterilizar, eso es parte del escenario que tiene Bernardita y eso es lo que le genera
11 los gastos. La del Fondo la utilizamos solo si hay un choque externo negativo, que nos comprometa
12 el financiamiento de la balanza de pagos, entonces, como que queda fuera de esto. No sé si me
13 expliqué.

15 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

16 Sí, sí se explicó.

18 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

19 Son como contrarios para... Bernardita lo que supone es un escenario en que por alguna razón el
20 país recibe más reservas que no tenía planeadas, las predicciones económicas no las contemplaron,
21 algo que nos hace tener más reservas. Y lo del Fondo, es más bien, que tenemos un choque externo
22 negativo que nos hace más vulnerable el financiamiento de la cuenta corriente, o sea, como que son
23 eventos contrarios.

25 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

26 Róger, nada más un detalle. Ahorita que estaban hablando y que don Jorge decía que en el
27 documento había que explicar bien, yo creo que es importante, porque cuando uno ve un crecimiento
28 de un 19,7, yo creo que sí es importante explicar por qué ese crecimiento de 19,7 y una de las razones
29 que me dieron a mí es que el año pasado creció muchísimo menos, habría que ver cuánto creció en
30 los años anteriores.

32 Entonces, se está comparando contra una base mucho más pequeña, entonces, el crecimiento se ve
33 mucho más grande y por eso también pregunté que cuánto representaba dentro de ese crecimiento
34 esta consideración que se está haciendo, de un posible pago al Ministerio de Hacienda. Entonces, el
35 tema es, explicarlo y explicarlo bien, para que no se preste a malas interpretaciones y para que se
36 logre explicar bien y pasar sin problemas.

38 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

39 Ahí, no sé si podríamos hacer algo de descomponer el crecimiento, a qué se debe.

41 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

42 Perdón, Diana puso ahí en el chat, lo que se debe propiamente a los... pagarle depósitos al Gobierno.

44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 ¿Pero con qué tasa? Porque están poniendo una tasa altísima, ¿no?

47 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

48 Voy a verlo.

50 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

1 Estamos asumiendo la TPM para efectos de pago a depósitos de Gobierno.

2
3 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

4 ¿Y cuánto es esa TPM?

5
6 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

7 Está que está aquí, que les iba a explicar ahorita, 7,36.

8
9 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

10 Nunca le vamos a pagar al Gobierno eso.

11
12 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

13 Esperamos que no, efectivamente, pero estamos asumiendo que le pagamos la TPM y que la TPM
14 promedio del otro año, es de 7,36.

15
16 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

17 Sí. Es en el escenario de tensión. Yo sé que los depósitos a cinco años en colones están al 6% a
18 cinco años, al día de hoy.

19
20 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

21 Sí.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Pero está bien, es en un escenario de tensión que haya que esterilizar. Entonces, que la Tasa de
25 Política Monetaria tendría, eso hay que explicarlo muy bien, tal vez, más importante todavía lo que
26 dice don Jorge, explicar, que no es que estamos previendo que la tasa va a pasar de 3,75 a 7,36, no
27 estamos previendo eso.

28
29 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

30 Efectivamente.

31
32 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

33 Es un escenario...

34
35 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

36 Yo coincido mucho en que hay que explicarlo bien, sobre todo, que yo veo que un potencial de bulla
37 en la calle, que digan que el presupuesto del Banco está creciendo mucho más que el crecimiento
38 nominal y real del PIB, y que está pagando una tasa de interés excesivamente elevada y que podría
39 favorecer al Gobierno, y por cosas de esa clase, me parece a mí que hay que explicarlas bien.

40
41 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

42 Sí.

43
44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 Yo le pondría a lo del Gobierno, a lo sumo, Bernardita, a lo del Gobierno, recuerde que el temor es
46 que ellos hagan una gestión distinta, que se lo lleven eso para otro lado, que lo pueden hacer, la ley
47 los faculta, no sé si la ley cambia ese tipo de cosas, una tasa máxima a los depósitos a seis meses,
48 pero bueno, no sé.

49
50 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

1 Sí, tal vez si les parece seguimos y tal vez, Róger, si le parece volvemos más tarde a eso.

2
3 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

4 Perfecto. Siga.

5
6 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

7 ¿Sigo?

8
9 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

10 Llevemos, tal vez, en cuenta el adicional de cosas que la Junta ya ha señalado, algún detalle. El
11 detalle de reservas...

12
13 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

14 Depósitos de Gobierno es uno y aumento en RIN.

15
16 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

17 Exacto.

18
19 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

20 Perfecto, muy bien. Entonces, les iba a explicar un poquito, empezar a explicar los supuestos de tasa
21 de interés, que aquí el supuesto más importante es el supuesto en relación con la TPM. Nosotros
22 estamos asumiendo que la TPM en promedio en el 2026, será de 7,36 y efectivamente, si uno
23 considera que hoy la tasa está en 3,75, esto es casi el doble y podría decir, 'está muy alto el supuesto'.
24

25 Sin embargo, y esto lo comentábamos en reuniones anteriores, en la Gerencia y en la Presidencia,
26 cuando veíamos el presupuesto, si nosotros nos vamos a mediados del 2021, cuando se estaba
27 haciendo el presupuesto para el 2022, la TPM en ese momento estaba en 0,75 y un año después
28 estaba en 7,50, o sea, quién se iba a imaginar cuando se estaba elaborando el presupuesto del 2022
29 a mediados de agosto del 2021, que la tasa un año después iba a ser 10 veces más alta que la que
30 estaba en ese momento.

31
32 ¿Cómo se pudo hacer frente, en el 2022, a los gastos que hubo? Porque desde 2021 se hizo un
33 presupuesto relativamente, bastante conservador y entonces, con todo y el aumento en las tasas de
34 interés, el Banco fue capaz de hacer frente a los gastos. Y ese es el tipo de situaciones que nosotros
35 queremos prever con este presupuesto, o sea, es hacer frente a los esperado, pero también, a lo no
36 esperado y básicamente, de ahí estos supuestos en cuanto a montos y los supuestos en cuanto a tasas.

37
38 Les decía que este es el supuesto fundamental de tasas de interés, la TPM, esto básicamente, se
39 calculó el promedio anual de la TPM para los últimos 12 años y se tomó el mayor de esos promedios
40 anuales, que es este 7,36 y luego, la tasa de los BEM está ligada al nivel de la Tasa de Política
41 Monetaria, porque se asume que los bonos de corto plazo, pagan un margen adicional sobre la TPM
42 y los bonos a dos años, otro margen un poco más alto, y los cinco años otro margen un poquito más
43 alto y, además, se consideran los bonos que ya están pactados, cuya tasa de interés ya está pactada
44 y que permanecerán a lo largo del 2026.

45
46 Luego está la facilidad permanente de depósito, cuya tasa se liga completamente a la TPM, la tasa
47 de la facilidad permanente en dólares, que esto básicamente, responde a la reserva de liquidez en
48 dólares que se debe pagar a las cooperativas, se asume en 6,56 y un cupón medio de las RIN del
49 3,1%. Entonces, básicamente, estos son los supuestos fundamentales, aquí me anoté lo de los
50 Depósitos del Gobierno y las RIN, para que ahora, pues si quieren lo reconsideremos. Voy a...

1
2 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

3 No.

4
5 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

6 Perdón, Bernardita. Perdón. Una pregunta, en la facilidad permanente de depósito ¿no es la tasa de
7 política menos algo?

8
9 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

10 Sí, sí es así. De nuevo, aquí el afán nuestro es ser muy conservadores. Es efectivamente la TPM
11 menos 75 puntos básicos. Nosotros para efectos de ser conservadores, asumimos aquí que es la
12 misma tasa la que se está pagando.

13
14 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

15 Pero ahí sería tal vez, un poco incongruente. Porque si se está ya incorporando el riesgo en la Tasa
16 de Política Monetaria, la otra, por definición, tendría que ser 75 puntos más bajo, me parece.

17
18 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

19 Ahí hay un castigo adicional, es como doble... Vean, yo entiendo el propósito de ser conservador,
20 podemos hablar, pero como que sea una cuestión de la Junta, no quiero imponer mi punto de vista,
21 por supuesto, no se trata de eso. A mí me parece que tomar un evento donde tenemos el máximo que
22 es casi el supuesto que se repita una crisis. La crisis de la combinación de la crisis de la pandemia,
23 con la guerra de Ucrania y la crisis de los contenedores, con el choque inflacionario en el mundo,
24 que vamos a tener otro choque, eso puede ser.

25
26 Yo le doy mérito a Bernardita que diga, ‘no sabemos’, no hay nada objetivamente que yo diga que,
27 para que yo pueda garantizar que eso no va a ocurrir, lo que pasa es que, sí me parece que está un
28 poquito alta. Yo hubiese pensado, no sé, a veces se habla de la discusión para hacerlo con base en
29 alguna medida, no al punto máximo, sino el percentil 75 en esa distribución de los últimos 12 años,
30 una cosa así. Porque sí creo que es asignarle una probabilidad muy alta a una crisis. Pero, tal vez en
31 el espíritu de lo que dice doña Marta, tenemos que justificar ese incremento.

32
33 A mí me parece que es correcto ser conservador, pero como lo está identificando don Max, pareciera
34 que en algunos casos somos sobre conservadores. Entonces, yo no sé cómo lo ven para lo de la Tasa
35 de Política Monetaria. Si les parece bien, entonces, yo los acompaño. A mí me parece alta.

36
37 *Se deja constancia de que, al ser las nueve horas con cincuenta y siete minutos, la señora*
38 *Bernardita Redondo Gómez, directora de la División Gestión de Activos y Pasivos, se desconectó de la*
39 *sesión, y al ser las nueve horas con cincuenta y nueve minutos se conectó nuevamente a la sesión, esto*
40 *debido a problemas técnicos.*

41
42 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

43 Yo creo, Róger, que está un poco alta. Es que, también, es decir, nosotros estamos expuestos a un
44 escrutinio casi permanente en cualquier cosa que hagamos en el Banco Central y entonces, vuelve
45 uno a pensar en que nos van a sacar este tipo de cosas. Y yo preferiría con la... poco más
46 conservador. La otra cosa es, que me parece a mí que hay que explicar bien, claramente, que se trata
47 de un supuesto y que no necesariamente de una aprobación presupuestaria, por lo menos en este
48 nivel, pero, aun así, yo sería tal vez un poquito menos conservador. ¿Por qué razón? Porque todas
49 las crisis que hay que preverlas, a como está evolucionando la economía y tanto que se ha escrito
50 sobre los aranceles y otras cosas, me parece a mí que se repita lo de la pandemia es difícil y difícil

1 de justificar. Más bien, los escritos que uno ha visto en la prensa internacional y lo mismo que ha
2 dicho el Fondo Monetario recientemente en su último informe, no están planteando como una
3 situación como tan dramática como la pasada.

4
5 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 Hagamos una cosa, Bernardita, anótese por ahí lo de...

7
8 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

9 Sí. Diana está escribiendo por ahí que se me fue el internet, pero regresé. Entonces, sí estuve fuera
10 como dos o tres minutos que se me fue el internet. Espero que Diana haya tomado nota de lo que
11 comentaron. Perdón.

12
13 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

14 No, anótese ahí otro asunto para discutir ahora al final de la presentación, el nivel de la Tasa de
15 Política Monetaria. Buscar un procedimiento, tal vez que no sea el máximo del período de 12 años,
16 sino algo que podamos justificar. Don Jorge ha dicho algo, yo se lo interpreto de otra manera, hago
17 una interpretación libre. Que está bien que seamos conservadores, está bien eso, pero también,
18 tenemos que tener supuestos razonables que tenemos que defender.

19
20 Entonces, no puede ser que únicamente lo que es, es porque somos conservadores y póngale tanto,
21 ese es el... no puede ser de esa forma, sino conservador, en este caso vamos a decir, por decir algo,
22 que la Tasa de Política Monetaria se ubique en el percentil 75, la distribución de los últimos cinco
23 años o seis años o doce, el tiempo que a ustedes les parezca. Eso es más fácil justificarlo, que decir
24 que en el fondo el supuesto lleva a suponer que Costa Rica y el mundo va a enfrentar una crisis
25 similar a la de la pandemia, creo que estaremos más complicados si no justificamos adecuadamente
26 ese supuesto. Don Juan y luego don Alonso. Don Juan.

27
28 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

29 Bueno, estoy de acuerdo también, con que se oyó un poquito alta la Tasa de Política Monetaria. La
30 solución que plantea don Róger me parece interesante. Tal vez, un plazo un poquito más largo como
31 para justificar la situación, porque si nos vamos muy cortos también, no vamos a captar mucho
32 riesgo. Entonces, 15, 20 años por ahí, algún criterio de ese tipo me parece que podría funcionar.

33
34 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

35 De que existe, como en el 2008.

36
37 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

38 Sí, aquí, un poco que era una duda que tenía desde que estaba leyendo las cosas, que es que, unos
39 riesgos van para un lado y otros riesgos van para el otro, entonces es difícil capturar todo como el
40 ejemplo que acabamos de ver con lo de los 1.000 millones adicionales y entonces, a veces es difícil
41 entender lo que está detrás. A mí me parece que sería bastante interesante; me parece súper bien la
42 parte de ser conservadores y de presupuestar, hacer ese ejercicio, me parece que es el correcto.

43
44 Sin embargo, también, a mí me gustaría ver ¿qué pasa, si no pasa nada de eso? En forma esperada,
45 porque estamos viendo, no sé, en un escenario del 95% que aumenten los gastos, pero a mí me
46 gustaría también, ver cuál es la esperanza, lo que uno esperaría si las condiciones económicas se
47 mantienen. Eso, no para el presupuesto, yo entiendo que, para el presupuesto, por cuestiones legales
48 hay que hacerlo de otra forma, pero me parece que es un dato importante para nosotros.

49
50 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

1 Betty, nosotros acostumbrábamos cuando hacíamos la presentación de cualquier proyección
2 macroeconómica, proyectar el balance completo del Banco. Entonces, yo no sé si eso que está
3 preguntando don Juan ya lo tenemos.

4

5 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

6 El balance sí está proyectado, de hecho, esa es la base que...

7

8 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

9 Entonces, ese escenario...

10

11 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

12 Que toma el que se practica.

13

14 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

15 Lo que podemos ofrecerle a don Juan o a la Junta es, cuál sería el nivel de gastos del Banco, para
16 no enredarnos con todo, el nivel de gastos del Banco, porque lo sacamos del balance proyectado,
17 que es coherente uno a uno con el escenario macroeconómico que está en el Informe de Política
18 Monetaria para el 2025 y para el 2026. ¿Eso sí lo tenemos?

19

20 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

21 Eso sí lo tenemos, sí, señor, pero son los... tanto los saldos del balance, como los precios o las tasas
22 de interés que están implícitas en el ejercicio...

23

24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

25 En las proyecciones.

26

27 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

28 Ajá.

29

30 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

31 El escenario económico. Sí es, me gusta como dice don Juan, ese, 'si no pasa nada' pasan un montón
32 de cosas, pero ese... no pasa nada adicional al...

33

34 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

35 El promedio, exactamente.

36

37 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

38 Diferente a los supuestos porque también, los supuestos nuestros se pueden desviar.

39

40 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

41 Sí, pero lo que sí hay es una idea de cuál es el gasto del Banco coherente con la proyección al 2025
42 y al 2026, no sé si hasta inclusive, 2027, no sé.

43

44 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

45 Sí, usualmente incorporamos cinco años de proyecciones, o sea, por supuesto que se afinan más los
46 dos años que se publican.

47

48 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

49 Sí, súper, porque es que sería bastante interesante ver cuál es lo que se espera del aumento en el
50 gasto para compararlo y medir el aumento total que estamos aprobando ahorita. ¿Qué se debe al

1 riesgo? ¿Y qué se debe al...?

2

3 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

4 Don Róger.

5

6 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

7 Adelante, ¿quién me habló?

8

9 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

10 Soy yo. ¿Será posible tener un breve receso, por favor?

11

12 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

13 Sí, claro, por supuesto.

14

15 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

16 Un minuto.

17

18 *Se deja constancia de que el señor Róger Madrigal López, presidente del Banco Central,*
19 *decretó un receso que se extendió desde las diez horas con cinco minutos, hasta las diez horas con siete*
20 *minutos, momento en el cual se reanudó la sesión.*

21

22 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

23 Listo, don Róger.

24

25 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

26 De nuevo observamos una grabación en nuestros equipos, les pido que verifiquen. Don Max, don
27 Jorge, doña Marta, don Juan, doña Silvia, doña Silvia se nos fue de la pantalla, pero bueno... ahí
28 está. ¿Ve la grabación en su equipo, doña Silvia, punto rojo?

29

30 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

31 Lo veo.

32

33 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

34 Perfecto, excelente. Continuemos. Adelante, don Alonso.

35

36 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

37 Muchas gracias. Brevemente quería hacer una observación, sobre la idea de tomar un percentil 75,
38 esta puede ser una metodología, pero implícitamente lo que diría es con respecto a la historia, en
39 una de cada cuatro, no, lo subestimamos y la pregunta es si uno de cada cuatro es como el parámetro
40 adecuado.

41

42 La tasa que está ahí utilizada como supuesto resalta, por ejemplo, con respecto a lo que tenemos
43 ahora, respecto a la mayoría de la historia reciente, pero, por ejemplo, en Latinoamérica tenemos
44 ejemplos de países que han tenido que incrementar su tasa de referencia muchísimo. Por ejemplo,
45 Brasil ahorita está en 15, Colombia está en 5, hay bancos que han tenido que realizar incrementos
46 por diferentes razones de esa Tasa de Política Monetaria y es pensar... yo no, ni siquiera pensaría
47 en un momento como el de los incrementos de inflación que llevaron la Tasa Política Monetaria al
48 9, sino crisis más profundas de inflación que podrían ocurrir en otro momento. Esa es la observación
49 que quería hacer.

50

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Gracias, Alonso. Pero tenemos que ver la razonabilidad del supuesto, es que esa es la discusión pública que nos puede hacer una complicación. Cuál es el escenario de riesgo que nos lleva a nosotros para pensar que la tasa va a estar en más de 7%, puede ser o qué. Entonces, creo que es una valoración de la Junta de esa razonabilidad. Adelante, don Jorge.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

Yo voy a presentar una opinión distinta. Yo lo que creo es que nosotros como Banco Central, después de haber hecho un ajuste fuerte, después de haber logrado resultados importantes en muchas variables, incluyendo inflación, etc., si uno hace una proyección de qué es, cuál será el comportamiento del Banco Central y de la economía para los próximos dos años de lo que estamos hablando, a mí me parece que no podríamos salirnos de lo que se ha hecho y las perspectivas que se tienen.

Echarse para atrás muchos años cuando teníamos situaciones macroeconómicas mucho más complejas, incluyendo la de la pandemia, me parece que alteraría el supuesto básico de lo que debería ser el comportamiento, por ejemplo, de la Tasa de Política Monetaria. Eso quería mencionarlo porque es más fácil justificar con base en lo que nosotros hemos hecho y lo que tenemos proyectado, que con base en un pasado muy lejano. Gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Don Max. A Bernardita no la he dejado hablar, perdón. Don Max, permíteme, tal vez permítame primero a Bernardita porque... Bernardita.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

No, solo quería comentar a propósito de lo que dijo don Juan Andrés sobre qué pasa si la tasa no aumenta tanto, al final traemos una filmina con cómo se comportarían los gastos con diferentes supuestos de TPM, no se los muestro de una vez porque primero quiero mostrarles los resultados de estos supuestos, pero al final les puedo mostrar esa otra filmina.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Y hay algo que usted dijo también, que en el caso de los bonos de estabilización, el ajuste es en el marginal porque hay una parte que ya está la tasa pactada y ahí sobre eso no podemos hacer nada. Ahora sí, don Max.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Sí, gracias. Sí, bueno, a mí me parece que lo que hay que tener muy claro es la diferencia o más bien el objetivo de este instrumento del presupuesto y la diferencia entre un presupuesto y una proyección o una política. Entonces, yo creo que... y así se ha hecho en todos los años y de lo que yo recuerdo, en todos los años que tengo en que se ha mandado un presupuesto con supuestos bastante conservadores, nunca se ha comentado absolutamente nada en ningún ámbito por nadie. Ningún periodista, ningún analista, ni siquiera la Contraloría ha hecho observaciones sobre los supuestos del Banco Central para efectos presupuestarios. Entonces, desde ese punto de vista, realmente creo que no, es decir, el riesgo es muy bajo y puede ser atendido muy fácilmente con la explicación de cómo se formuló.

Sí, me parece que tiene que haber cierta lógica y eso es lo que creo que deberíamos estar analizando y en ese sentido creo que van las recomendaciones que se han hecho de cómo puede justificarse una tasa u otra. Y habiendo pasado lo que atravesamos en la pandemia, como decía Bernardita, que de 0,75 nadie nunca imaginaba que iba a llegar ni siquiera al 2 o 3% y llegamos al 9%, una situación

1 completamente extraordinaria, pero bueno, eso es, me parece uno de los elementos que se pretende
2 incorporar en este presupuesto por las consecuencias, como lo explicaba también Bernardita, tan
3 severas y drásticas que podría tener el que el Banco Central no pueda aplicar una herramienta
4 oportunamente por razones presupuestarias.

5
6 Entonces, yo creo que la Contraloría misma ha entendido eso y por eso es que el presupuesto
7 financiero, aun cuando es tan voluminoso y lleva incorporados supuestos tan conservadores, que yo
8 recuerde, nunca ha tenido observaciones respecto de eso. Entonces, resumiendo, yo pienso que se
9 pueden hacer, ensayar distintos procedimientos como lo que señala Bernardita, ver simulaciones o
10 ver cómo podrían comportarse los gastos bajo distintos supuestos de tasa, etc., y una vez que se
11 adopte alguna tasa bajo algún supuesto, sí me parece que deberíamos ser coherentes en el abanico
12 de tasas. Entonces, si hay otras tasas que dependen de la Tasa Política Monetaria deberían ser
13 consecuentes con esas y no ser iguales a la Tasa Política Monetaria. Gracias.

14
15 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

16 Muchas gracias, don Max. Don Pablo, adelante.

17
18 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

19 Sí, bueno, es básicamente lo que comentaba don Max, nada más, yo quiero, de nuevo, recalcar que
20 esto no son ni proyecciones, ni estimaciones, ni compromete a una decisión de la Junta en temas de
21 política; o sea, no son ni proyecciones, ni estimaciones, es un escenario extremo. ¿Qué puede pasar
22 el próximo año?, puede pasar que quedemos sobrados o que quedemos cortos. Si quedamos
23 sobrados, los recursos que sobren no se pueden utilizar para otra cosa, a no ser que la Junta lo
24 autorice, pero, en principio, no se puede utilizar para otra cosa que no sea financiera, que sea no
25 financiera, perdón.

26
27
28 Y si nos quedamos cortos, ahí sí hay un riesgo importante, quedarse cortos es un riesgo muy
29 relevante y por eso, precisamente que somos conservadores porque la tolerancia al riesgo que
30 siempre ha expresado la Junta Directiva, que está definida, es una tolerancia al riesgo baja y muy
31 baja. Quedarse corto en los recursos financieros para atender obligaciones financieras tiene unas
32 consecuencias muy complicadas, precisamente, por eso es que el presupuesto es conservador, pero
33 de nuevo, no son ni proyecciones, ni estimaciones de ninguno de esos parámetros. Gracias.

34
35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

36 Muchas gracias, don Pablo.

37
38 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

39 ¿Continúo?

40
41 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

42 Sí, por favor. Sí, claro.

43
44 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

45 Muy bien. Bueno, entonces aquí tenemos ya varias cosas apuntadas para revisar después. Voy a
46 continuar. Aquí, antes de entrar propiamente a las estimaciones presupuestarias, aquí hay una
47 comparación para algunos agregados entre lo que prevé el IPM para el 2026, el IPM a julio...

48
49 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

50 Tiene que compartir.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

...y lo que prevé... ¿Perdón?

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Tiene que compartir.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

¡Ay!, perdón, gracias. Vamos a ver. Muy bien, ahora sí. Entonces acabamos de ver esta filmina y les estaba diciendo que aquí... ¿La están viendo?, ¿sí? Perdón, si alguien me dice sí, nada más. Sí, muy bien. Entonces, aquí comparamos para...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Perdón, Bernardita.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

Sí.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Perdón, soy yo el que a veces pregunto que me respondan cuando hago una pregunta. Es que en algunos casos tengo que poner y quitar el micrófono, por eso le estaba haciendo señas con las manos y no le estaba respondiendo, pero sí la vemos.

SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:

No, pero con eso es suficiente, muchas gracias. Entonces, en cuanto a nivel de RIN, BEM y MIL comparamos lo que tienen esas proyecciones presupuestarias y lo que tiene el IPM. Aquí está el nivel de RIN, aquí sí estamos comparando cosas comparables. O sea, porque aquí, decíamos hace un ratito que nosotros al nivel de RIN para efectos presupuestarios le quitamos la posición con el fondo y la DEG, pero aquí para efecto...y los DEG, las tenencias de DEG, pero aquí para efectos de comparabilidad los sumamos, entonces esto es de lo que estamos hablando, el presupuesto asume un nivel promedio de reserva según definición de balanza de pagos de 16.158 millones, el IPM asume 15.616 y lo que hemos observado al 30 de junio, son 14.812, eso en primer lugar.

En lo que se refiere a bonos de estabilización monetaria, aquí estamos hablando, perdón que no lo pusimos, me parece, en ninguna parte, bueno, sí, aquí está, millones de colones, Róger. Estos son millones de colones, entonces estamos hablando aquí de que en el IPM se asume un promedio de BEM de ¢3,9 billones, nosotros estamos asumiendo 4,3 billones y lo que llevábamos al 30 de junio era 3,1 billones.

Luego, en lo que se refiere a MIL es donde hay más diferencias, un poco por lo que les decía que el IPM asume que la liquidez a un día llega a prácticamente a cero. Nosotros estamos considerando aquí las facilidades permanentes a más de un día, pero también asumimos que el saldo a un día se queda más o menos como está. Hoy en día, más bien, más que hoy en día, al 30 de junio, el saldo de MIL era de 1,16 millones.

Y, a partir de estos supuestos, ya les voy a empezar a presentar las proyecciones financieras. Aquí está el resumen, ingresos y egresos financieros, en el lado de los... aquí, este tipo de arreglo lo vamos a ver varias veces en las filminas siguientes, básicamente presentamos el presupuesto 2025, presupuesto 2026, variación entre un presupuesto y otro, y la ejecución estimada para el 2025, que

1 aquí lo que básicamente se hizo fue tomar lo observado al 30 de junio y hacer algún supuesto en
2 relación con el comportamiento de las diferentes variables para el segundo semestre

3
4 Entonces, en lo que se refiere a ingresos vemos que la variación es prácticamente nula, la ejecución
5 estimada es de 334.000 millones, un poquito por debajo del presupuesto. Qué pasaría si estimáramos
6 hoy que el presupuesto, que la ejecución va a ser 400.000 millones, por ejemplo, en este caso no
7 hay problema, o sea, no hay problema cuando subestimamos los ingresos, el problema es cuando
8 subestimamos los egresos.

9
10 Entonces, ¿qué pasa con los egresos? El presupuesto para 2025 prevía egresos por 466.000 millones.
11 Hay un incremento del 24%, prácticamente, en el presupuesto 2026. La partida quedaría en 577.800
12 millones y la ejecución que se estima es 376.000. Vean que está bastante por debajo, 90.000 millones
13 por debajo del presupuesto, esto no nos sorprende, de nuevo, porque cuando hicimos el presupuesto
14 2025 intentamos ser conservadores y es esperable que la ejecución de los egresos financieros sea
15 relativamente baja.

16
17 ¿A qué nos llevan estas estimaciones presupuestarias de ingresos y egresos? Un resultado financiero
18 presupuestario, digámoslo así, para el 2025 de -113.000 millones, que se incrementaría de forma
19 importante desde el punto de vista negativo a 222.000 millones en el 2026, un incremento del 97%,
20 y lo que estimamos que ocurra en el 2025 es un resultado financiero negativo de 41.000 millones.
21 Ese es el resumen.

22
23 Voy a referirme ahora, primero a las partidas de ingresos con algún detalle y luego, a las partidas
24 de egresos que son, desde la perspectiva nuestra, las más relevantes. Aquí tenemos algo parecido a
25 lo que solicitaba hace un ratito doña Silvia, para los ingresos financieros tenemos barras que
26 representan esta, en primer lugar, la ejecución del 2024, luego el presupuesto 2025, la ejecución
27 estimada para el 2025 y el presupuesto 2026.

28
29 Es claro aquí que el rubro más importante en los ingresos financieros del Banco son los que proceden
30 de las inversiones de las reservas monetarias internacionales. Le sigue en importancia los ingresos
31 por diferencial cambiario y luego otras partidas de menor importancia que incluyen, por ejemplo,
32 dividendos del FLAR, dividendos de Bladex y algunos otros rubros.

33
34 Aquí tenemos el detalle de algunas partidas específicas en lo que se refiere a ingresos por reservas
35 monetarias internacionales, para el supuesto del 2026 se asume una reducción respecto al
36 presupuesto 2025 de un 1%, de tal forma que la partida de ingresos quedaría en 251.000 millones.
37 En lo que se refiere a la comisión por diferencial cambiario, vean ustedes que la ejecución ha estado
38 relativamente alta en relación con lo presupuestado, entonces, aquí hay más bien un supuesto de
39 incremento en los ingresos por diferencial cambiario, de tal forma que presupuestariamente se están
40 estimando 63.777 millones. Luego, aquí destacamos dentro de las partidas que están aquí, dos de
41 ellas...

42
43 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

44 Una pregunta, Bernardita, disculpe, ese -1% es con respecto del presupuestado del 2025, no del
45 ejecutado.

46
47 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

48 Exactamente, es respecto al presupuesto. Estamos comparando, esta columna...

49
50 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

1 Presupuesto con presupuesto.

2
3 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

4 Exactamente, así es. Sí, señor.

5
6 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

7 Está bien, gracias.

8
9 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

10 Por nada. Entonces, les decía que en las otras partidas de ingresos están los ingresos por derechos
11 especiales de giro. Que se están asumiendo un 1,5% menores que el presupuesto 2025, de tal forma
12 que la partida quedaría en 18.000 millones. Y en los ingresos por dividendos del FLAR se asume
13 una reducción de un 6,6%, de tal forma que la partida de ingresos quedaría en el orden de los 14.556
14 millones.

15
16 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

17 ¿Eso por tasas de interés, básicamente?

18
19 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

20 Eso por tasas de interés en alguna medida, efectivamente, sí, sobre todo por tasas de interés. En el
21 caso del RIN vamos a verlo seguidamente. Aquí están los ingresos por reservas internacionales, la
22 partida más importante de los ingresos. Hay una reducción, decíamos, del 1%, y ¿cómo se explica
23 esa reducción? Para el 2025 teníamos un saldo promedio de reservas, según esa definición que
24 excluye la posición con el Fondo y los derechos especiales de giro, de 14.118 millones. Para el 2026
25 tenemos 15.466 millones, un incremento de 9,5%, pero en cuanto a tasa de interés tenemos una
26 reducción en el cupón esperado de 32 puntos básicos, pasamos de 3,37 a 3,05, de tal forma que
27 termina pesando más el efecto tasa y hay una reducción en los ingresos esperados, perdón, en la
28 proyección presupuestaria o en la estimación presupuestaria.

29
30 ¿Qué esperamos que ocurra en el 2025? En la práctica las reservas se espera que en promedio sean
31 de 14.019 millones, según esa definición que les estoy dando que excluye la posición con el Fondo,
32 un poquito menor que la que se había considerado en el presupuesto y un cupón un poquito más
33 bajo también que el que se había asumido en el presupuesto, de tal forma que la ejecución se espera
34 en 235.000 millones, eso respecto de los ingresos.

35
36 En lo que se refiere a los egresos, aquí tenemos un arreglo parecido al que veíamos dos filminas
37 atrás, la ejecución del 2024, presupuesto 2025, ejecución estimada de 2025 y presupuesto de 2026.
38 Es claro que hay dos partidas que destacan aquí en los egresos financieros, la partida de intereses
39 de mediano y largo plazo y la partida de intereses de corto plazo.

40
41 En lo que se refiere a la deuda interna de mediano y largo plazo, los intereses por este tipo de deuda,
42 aquí es donde se está produciendo el mayor incremento de un 44%, de tal forma que la partida es
43 de 338.000 millones. En lo que es deuda interna de corto plazo, el aumento es mucho menor, de un
44 3,7%, de tal forma que, los egresos presupuestarios serían del orden de los 211.000 millones.

45
46 Luego, hay otras partidas más chiquitas como esta de los intereses del sector externo, que
47 básicamente es lo que se paga por las asignaciones de DEG, esencialmente. Ahí se asume una
48 reducción y la partida sería del orden de los 20.000 millones. Y, finalmente, hay otras partidas
49 mucho más chiquitas que tienen que ver con comisiones, sobre todo por custodia, gestión de
50 reservas, la comisión de compromiso por la línea de crédito con el Fondo. Y bueno, aquí se asume

1 un aumento cercano al 8%, la partida quedaría en 7.963 millones y digamos que este aumento es
2 congruente con el incremento esperado en las reservas. Vamos a detallar ahora un poquito más las
3 partidas según sean de...

4
5 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 Bernardita.

7
8 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

9 Sí.

10
11 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

12 Perdón, es que ahora que mencionó lo del Fondo. Supuestamente, en junio del año entrante, en junio
13 o mayo hay que tomar una decisión de hacer una revisión y hay que volver a pagar la comisión. ¿Y
14 eso ya en ese presupuesto lo tiene incorporado? ¿No tienen que hacer un cambio...?

15
16 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

17 Dentro de esa partida de otros, está considerado el eventual pago de esa comisión.

18
19 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

20 Perfecto.

21
22 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

23 Dependiendo de la decisión que se adopte, pues se hace o no se hace, pero sí está previsto el pago,
24 para efectos presupuestarios.

25
26 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

27 Perfecto, muchas gracias.

28
29 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

30 Bueno, entonces, decía que voy a detallar aquí un poquito más las partidas de deuda interna de corto
31 plazo, mediano plazo y sector externo. Entonces, deuda interna de corto plazo incluye lo que se paga
32 por el MIL, por los depósitos electrónicos, por bonos de estabilización monetaria de corto plazo y
33 el eventual pago por depósitos del Gobierno. Entonces, ¿qué se está asumiendo aquí? Un saldo
34 medio de la suma de estos pasivos que se incrementa un 5,6%, una reducción en la tasa relativamente
35 modelada. Y eso a lo que conduce es a un incremento en la partida presupuestaria del 3,7%.

36
37 ¿Qué esperamos para este 2025? Este 2025 la suma de estas partidas, bueno, sin incluir los depósitos
38 del Gobierno que ahorita no se remuneran, es de 1,67 billones. La tasa que se ha pagado es de 6,47%,
39 y en ese contexto, esperamos una ejecución de 108.000 millones. Efectivamente, muy por debajo
40 de lo presupuestado, dado que el presupuesto se hizo de forma muy conservadora, sobre todo aquí
41 como lo pueden ver en cuanto a monto.

42
43 ¿Qué pasa con lo que es intereses de mediano plazo? Aquí se asume un incremento de un 46% en
44 el saldo, aquí básicamente estamos hablando, sobre todo de bonos a dos años y cinco años. Hay una
45 pequeña partida de unos bonos en dólares que emitió el Banco Central hace como tres años, cuyo
46 saldo pendiente de pago es muy bajo, pero estaría incluido aquí también. Pero que sí se asume un
47 incremento importante en el saldo de bonos de estabilización monetaria del 46% y una pequeña
48 reducción en la tasa de interés. Entonces, el efecto combinado de esto hace que la partida
49 presupuestaria tenga un incremento del 44%.

50

1 ¿Qué esperamos que ocurra este año? Este año el saldo, vean ustedes que aquí... vean lo que está
2 pasando, el saldo de bonos de estabilización monetaria a largo plazo, mediano, largo plazo, está
3 siendo mayor que el que habíamos considerado en el presupuesto 2025, la tasa un poquito más baja,
4 pero el saldo mayor y la ejecución esperada va a ser relativamente cercana y por debajo del
5 presupuesto.

6
7 En todo caso, la holgura es poca y justamente por eso recientemente nosotros solicitamos una
8 modificación presupuestaria para pasar recursos de intereses de corto plazo a intereses de mediano
9 plazo, por si, por ejemplo, en los meses que siguen emitimos muchos más bonos y entonces, esta
10 estimación se queda corta, entonces para tener la holgura necesaria. Y, finalmente, lo que se refiere
11 a intereses del sector externo, estamos como se ve por aquí, hay una reducción en el saldo medio
12 según el presupuesto, una reducción en la tasa de interés que se espera pagar por esos pasivos, de
13 tal forma que la partida presupuestaria tiene una reducción del 3,7%. ¿Qué esperamos que sea la
14 ejecución de este año? 11.000 millones prácticamente, porque el saldo medio ha sido mucho más
15 bajo que el estimado y el cupón medio, también.

16
17 Entonces, voy a irme a... dado esto, voy a irme ahora a la pregunta que hacía don Juan hace un
18 ratito. ¿Qué pasa si la tasa de interés no es el 7,36? Entonces, nosotros, con todos los supuestos que
19 ya les expliqué desde el principio, lo único que cambiamos fue la TPM y volvimos a hacer el
20 ejercicio con diferentes supuestos de tasa de interés.

21
22 Esto es lo que les acabo de mostrar, que está en este cuadrito que les mostré, y aquí es cómo
23 quedarían estas partidas de intereses de corto plazo y de mediano plazo bajo diferentes supuestos de
24 TPM. Entonces, uno podría pensar a hoy que quizá este es el más realista, que considera una tasa
25 del 4,36 y que incluso, está por encima de la TPM de hoy y que, entonces, eventualmente, la
26 ejecución de esta partida de intereses de corto plazo va a andar por los 134.000 millones y la de
27 mediano plazo por los 275.000 millones.

28
29 En todo caso, por lo menos en lo que es, si comparamos esta con esta, vemos que hay incrementos
30 respecto de lo que se espera que sea la ejecución para este año. Pero, bueno, esto es para intentar
31 responder un poquito a la pregunta que hacía don Juan. No sé si me devuelvo o quito la presentación.

32
33 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

34 Muchas gracias, Bernardita.

35
36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 ¿Y ya con eso termina?

38
39 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

40 Con eso termino, efectivamente. No sé si quieren que me devuelva o no.

41
42 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

43 No, no, que la quite.

44
45 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

46 Muy bien.

47
48 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

49 Vamos a ver, tal vez vamos a las anotaciones que se hizo de las cosas que la Junta expresó. Doña
50 Betty, perdón.

1

2 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

3 Sí, quizás con esa filmina de Bernardita, nada más, para tener en mente, lo que tenemos en el IPM
4 para el 2026 como gastos financieros totales son 289.000 millones. Se acerca mucho a ese escenario
5 del 4,36 en tasa de política y por supuesto, con diferencias en saldos importantes.

6

7 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

8 ¿Y cuál sería la diferencia con el 2025?

9

10 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

11 Ah, no, le tengo que buscar el dato, don Juan, ya se lo...

12

13 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

14 Ahorita se lo dan.

15

16 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

17 Gracias. Muy bien.

18

19 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

20 Bueno, vamos a ver, uno de los asuntos que se decía era relación con los depósitos del Gobierno.
21 Nosotros asumíamos, como les explicaba, lo que tomamos en cuenta fue el promedio de los últimos
22 cinco años de depósitos en colones y en dólares. Eso nos llevaba a ₡347.000 millones y a USD 566
23 millones. No sé si tienen algún comentario sobre eso, adicional.

24

25 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

26 El Gobierno usa distintas métricas. Durante mucho tiempo se utilizó, ellos querían tener depositado
27 en el Banco Central en total entre colones y dólares 1% del PIB, ese es uno. El otro que he escuchado
28 es que les gustaría tener creo que 60 días de prefinanciamiento, que tal vez si llegan a esas cifras
29 usted habla de los 340.000 millones. No sé, tal vez la historia, qué es lo que usted tiene, ¿la historia
30 de qué período a qué período es eso?

31

32 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

33 Cinco años. Tal vez voy a mostrar esta filmina para que vean. Entonces son los últimos cinco años,
34 este ha sido el saldo promedio durante los últimos cinco años. Básicamente, por ahí anda.

35

36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 Tal vez el que está alto es el de dólares, pero podemos vivir con eso, me parece a mí. El de colones
38 lo veo razonable, el que está alto es el de dólares. De hecho, el Gobierno a veces ha pedido dólares
39 porque como no tiene autorización irrestricta para emitir en el exterior, entonces cuando le dan la
40 autorización va y emite, aunque no vaya a utilizarlos inmediatamente. Y a veces, se quedan por
41 varios meses los recursos con una pérdida para el Gobierno. Precisamente, los intereses empiezan a
42 correr y no los está utilizando. Pero bueno, esa es una realidad nuestra, eso no ha cambiado, no se
43 le ha dado la autorización. Y en cuanto a los saldos yo no tengo problema.

44

45 Tal vez, pensemos las tasas o aún más, perdón. Yo quiero saber si hay voluntad de la Junta de
46 discutir esto. Si dice, 'no, eso está bien', entonces la voluntad de la Junta es que está bien o ¿les
47 parece que la tasa está un poco alta? Tal vez la discusión debería empezar por la Tasa de Política
48 Monetaria, como dijo don Max. Es la tasa de cambio y lo demás está vinculado hacia eso.

49

50 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

1 Tal vez voy explicar, a reiterar cómo se hizo esta estimación de la TPM. Básicamente, nosotros
2 tomamos, calculamos la tasa, la TPM promedio para cada uno de los últimos 12 años y de esos
3 promedios anuales tomamos el más alto, el observado más alto y fue el que introducimos aquí.

4
5 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 ¿Cómo quisieran hacerlo, compañeros? Yo mantengo tal vez, desde que existe la Tasa de Política
7 Monetaria del 2008 a la fecha. ¿Fue en el 2008, verdad Betty?, que existe la TPM.

8
9 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

10 Como TPM existe desde el 2011, me parece a mí.

11
12 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

13 Entonces, 2011.

14
15 **SRA. BETTY SÁNCHEZ WONG:**

16 Como definición, ¿verdad? Con esa...

17
18 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

19 Sí, 2011. 2011 y ahí capturamos 14 años, por decirlo así. Es parecido a lo que tiene Bernardita y yo
20 diría no irme al extremo, sino buscar un punto más allá de la mediana, pero no muy pegado al
21 percentil 100. ¿Qué dirían ustedes, compañeros?

22
23 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

24 Róger, yo sí creo que está un poquito alta y, más bien, me inclino precisamente por eso, por tomar
25 como un valor que esté, como vos decías ya, como en el percentil 75 o en el percentil... no sé. El
26 percentil más alto, ¿verdad? O sea, tomar, no sé, tomar el promedio del percentil más alto, del
27 percentil 25 más alto.

28
29 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

30 No, es una distribución, entonces podemos asignarle percentiles y decir, cada percentil se
31 corresponde a este número.

32
33 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

34 *Okey.*

35
36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 Tiene lo que dice Alonso, que tenemos una probabilidad de fallar. Por supuesto que hay una
38 probabilidad de fallar, que se presente algo. Pero yo lo miro razonable, lo que quiero es que
39 hagamos, tal vez, el juicio de razonabilidad de ustedes, para que no se vea exagerado.

40
41 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

42 Sí, a mí me parece que esa podría ser la metodología y es una metodología que se describe y no es
43 que sea antojadizamente, se tomó tantos años y se tomó el dato más alto, no.

44
45 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

46 Yo lo que creo es que tiene que ser verificable, comprobable y reproducible. Entonces, eso es lo que
47 quiero proteger. Que por correcto que sea el supuesto de alguien, pero ese supuesto de alguien que
48 está en su mente. No, es alguien que dice, 'no, si a mí me dan estas reglas yo reproduzco este
49 número'. Nada más que tiene que ser razonable.

50

1 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

2 Sí. Ahora, siendo consciente para qué se está usando y que, efectivamente, debería de... creo que el
3 espíritu que tiene la administración con esto yo lo comparto, o sea, que tiene que ser... efectivamente
4 es previsor. Que en ningún momento que se vea que es una estimación, ni mucho menos. Pero estoy
5 clara con eso y estoy de acuerdo, nada más, que los supuestos que sean bien claros y que... Bueno,
6 que tengan esas características que se puedan reproducir y demás.

7
8 Con respecto a lo otro, o no sé si primero vamos a ver lo de la tasa y luego vemos...

9
10 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

11 Empecemos por la tasa.

12
13 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

14 *Okey.*

15
16 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

17 Empecemos por la tasa. Tal vez, quite la presentación para verlos a todos porque vi que en
18 simultáneo están entrando.

19
20 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

21 Sí, yo quisiera pedir una pausa, por favor.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Hagamos la pausa, doña Celia.

25
26 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

27 Gracias.

28
29 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

30 Sí, señor, un momentito.

31
32 *Se deja constancia de que el señor Róger Madrigal López, presidente del Banco Central,*
33 *decretó un receso que se extendió desde las diez horas con cuarenta y un minutos, hasta las once horas*
34 *con cincuenta minutos, momento en el cual se reanudó la sesión.*

35
36 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

37 Listo, don Róger.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

40 Observo en mi equipo que hay una grabación en curso, por favor, les solicito que verifiquen. Don
41 Jorge verifica, doña Marta, doña Silvia, don Max, don Juan, todos observamos que hay una
42 grabación. Continuamos con la discusión de presupuesto financiero. Creo que ya lo hemos discutido
43 lo suficiente y la Junta ha pedido una revisión en algunas cifras relacionadas con tasas de interés y
44 nivel de reservas para el 2026.

45
46 Entonces, lo que les pido a los compañeros es que demos por recibida la presentación, todavía no
47 estamos aprobando nada, simplemente damos por recibida la presentación y en la sesión de trabajo
48 esperamos, si es posible, que los compañeros de DGAP nos lleven los escenarios solicitados. Los
49 que estemos de acuerdo con ese... manifestémoslo. Don Jorge, doña Marta, doña Silvia, don Max,
50 don Juan, mi persona, aprobado.

1
2 Es claro que eso requiere firmeza, no vamos a esperar una próxima Junta. Entonces, los que estén
3 de acuerdo con la firmeza. Doña Marta, doña Silvia, don Max, don Juan, mi persona, ¿me salté a
4 alguien?, los dije a todos. Perfecto. Todos estamos de acuerdo”.

5
6 La Junta Directiva

7
8 **dispuso por unanimidad y en firme:**

- 9
10 1. Dar por recibida la presentación del presupuesto financiero del Banco Central de Costa Rica
11 para el 2026, realizada en esta oportunidad por la señora Bernardita Redondo Gómez, directora
12 de la División Gestión de Activos y Pasivos.
13
14 2. Continuar con el análisis, en una próxima sesión y para los fines consiguientes, de la revisión
15 del presupuesto financiero del Banco Central de Costa Rica para el 2026, a que hace referencia
16 el numeral 1 precedente.
17

18 **Comunicar a:** Presidente del Banco (c.a: Gerencia, Auditoría Interna, División
19 Transformación y Estrategia, División Económica, División
20 Análisis de Datos y Estadísticas, División Gestión Activos y
21 Pasivos).
22

23 **ARTÍCULO 6.** *Resumen de las metas de gestión operativa para ejecutarse en el 2026 correspondientes*
24 *al Plan – Presupuesto 2026 del Banco Central de Costa Rica.*

25
26 *Los señores, Mariela Murillo Víquez, gerente del Departamento de Planeamiento y*
27 *Control de Gestión, Carolina Villalobos Hidalgo, gerente del Departamento de Presupuesto, Alberto Calvo*
28 *Fernández y Javier Mena Mena, todos funcionarios de la División Transformación y Estrategia; José*
29 *Antonio Rodríguez Corrales, director de la División Servicios Compartidos; Guillermo Zumbado*
30 *Chinchilla, director de la División Servicios Tecnológicos; Juan José Leiva Cortés, gerente del*
31 *Departamento Banca y Supervisión y Ana María Cerdas Jaubert, ambos funcionarios de la División*
32 *Sistemas de Pago; Gerardo Porras Cedeño, funcionario de la División Análisis de Datos y Estadísticas y*
33 *Luis Díaz Barquero, funcionario de la Gerencia, fueron invitados a participar en el análisis del asunto al*
34 *cual se refiere este artículo.*
35

36 De conformidad con el orden del día, la Junta Directiva conoció el oficio DTE-0264-
37 2025, del 22 de agosto de 2025, suscrito por el señor Édgar Arias Freer, director de la División
38 Transformación y Estrategia, por cuyo medio, presenta a la Gerencia del Banco Central, en lo que
39 interesa, un resumen de las 45 metas de gestión operativa para ejecutarse en el período 2026, como
40 parte del proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2026 del Banco Central de Costa Rica.
41

42 De la discusión de este asunto, se transcribe lo siguiente:

43
44 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 Iríamos ahora al asunto 4.2 que es el resumen de metas operativas, Plan Presupuesto 2026. Eso
46 entendería que es el alineamiento estratégico del presupuesto con el plan estratégico, ¿es así, don
47 Édgar? ¿Quién expone eso?
48

49 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

1 Mariela es la que nos va a ayudar con esto. Ahí, nada más, lo que quisiera es recalcar que, como
2 usted dice esto es el alineamiento con el plan estratégico vigente, pero también, hemos revisado el
3 plan... los ajustes propuestos hasta el momento al plan estratégico, para que no tengamos alguna
4 meta que esté... que sea incoherente o incongruente con esa revisión. Entonces, eso es lo que va a
5 presentar Mariela.

6
7 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

8 Pablo, nada más, quería saber si se tomaron algunas de las... porque como no hay plan táctico,
9 entonces, uno no podría decir que esto está unido a un plan táctico. Entonces, si se le dio
10 consideración a algunas de las propuestas que hizo la Junta Directiva en el documento que se le
11 compartió a usted, luego de que la Junta Directiva, para junio, tuvo discusiones sobre la visión
12 estratégica del Banco.

13
14 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

15 Sí, efectivamente, ese plan revisado se tomó en cuenta, se valoró y estas metas, como lo que yo
16 decía, no son coherentes (sic) o incongruentes, ni con el plan vigente, por supuesto, pero tampoco
17 con el plan... con la revisión del plan.

18
19 Adicionalmente, doña Silvia, el objetivo que tenemos es, una vez que logremos pasar este mes de
20 los temas de presupuesto, poder ya retomar en octubre, noviembre, lo que resta del año, el plan
21 estratégico, esa revisión, el plan táctico, como usted lo menciona y, cualquier otro elemento
22 relacionado con la estrategia del Banco. Eso lo tenemos pendiente, pero sí lo tenemos, lo tenemos
23 claro que es necesario continuar con... finalizar esa revisión y continuar con los demás pasos: plan
24 táctico y metas operativas. Pero, efectivamente, se valoró, se tomó en cuenta la revisión, el plan
25 vigente y la revisión que, hasta ahora, se lleva del plan estratégico.

26
27 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

28 Muchas gracias, don Pablo. Por favor inicien.

29
30 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

31 Muchas gracias, buenos días, señores miembros de Junta Directiva y bienvenidos a los directores
32 que se están incorporando con nosotros. Nosotros les traemos en este momento la presentación de
33 los temas operativos 2026 como referencia que se van a estar incluyendo en el paquete de
34 documentos que estaba mencionando don Pablo, anteriormente. Una de las cosas importantes para
35 que ustedes vayan conociendo en esta presentación, es que hoy nos acompañan también, diferentes
36 directores de las dependencias en caso de que ustedes desean hacer consultas un poco más técnicas
37 o profundizar en algunos de los temas operativos.

38
39 Hemos distribuido la presentación en tres segmentos, el primero es poder darles una referencia a la
40 planificación operativa que va en línea con lo que Pablo estaba explicando, de cómo estuvimos
41 definiendo estos temas operativos; el alineamiento de estos temas operativos, cómo se están
42 vinculando con la estrategia vigente del Banco y los temas de planificación operativa 2026.

43
44 Referente a la planificación operativa, es importante para nosotros recordarles que todo esto está
45 dentro del ciclo, que estamos incluyendo para poder contar con el plan presupuesto 2026 y en este
46 proceso de aprobación existe también todo un ciclo de trabajo para definir la planificación operativa.
47 La planificación operativa, para nosotros, arranca prácticamente desde febrero, en donde ya nosotros
48 tenemos que empezar a alinear con las dependencias algunos temas y es en ese momento cuando
49 nosotros empezamos a hacer diagnósticos institucionales en cada dependencia, tenemos que

1 empezar a ver necesidades, amenazas, retos que se están enfrentando en el periodo para poder
2 empezar a identificar

3
4 En la identificación de temas tácticos dada la naturaleza que tenemos nosotros este año en la
5 planificación estratégica, lo que hacemos es vincular justo la revisión del plan que tenemos vigente
6 con la propuesta que ustedes nos mandaron también a julio. Estuvimos haciendo un esfuerzo para
7 que esa vinculación se mantuviese en la generalidad de los temas que vamos alineando. Luego,
8 tenemos que empezar a definir ya lo que son las metas y empezar a darle un criterio de metas *Smart*,
9 según la metodología que nos solicitan y empezar a identificar riesgos, validación de temas que
10 llevamos a Gerencia, todos esos temas los presentamos a Gerencia, igual que cuando hacemos el
11 bloque de anteproyectos y empezar entonces, ahora sí, con la aprobación.

12
13 A ustedes les traemos el día de hoy un resumen de 45 metas operativas que, es lo que va a estar
14 conformando el Plan Anual Operativo y, a manera de resumen, que es lo que ustedes van a estar
15 encontrando en ese paquete de documentos que está indicándoles Pablo, ustedes van a recibir un
16 documento que se llama Plan Presupuesto, es el documento que conocemos como el PAO, PAO-26
17 y tiene una distribución por programas presupuestarios.

18
19 Ese documento tiene una división de cinco programas presupuestarios y lo que les traemos a ustedes
20 a manera visual es cómo se alinea dentro de cada uno de estos programas las metas, cuáles divisiones
21 están asociadas a este plan, a este programa, disculpen y cuáles son las metas, la cantidad de metas
22 que se estarían vinculando por ese programa.

23
24 Tenemos una vinculación a los Ejes Estratégicos y existe un segmento de metas que tiene una
25 vinculación directa a procesos o servicios de esas dependencias, porque recordemos que estos son
26 metas operativas y siempre vamos a tener una cascada de planificación estratégica pero cuando
27 llegamos hasta las metas operativas vamos a tener, también, alineamientos a nivel de procesos y
28 servicios.

29
30 Y estamos colocando la nota que, era lo que ahora mencionaba Pablo, que efectivamente nosotros
31 hacemos un ejercicio, dado que este proceso hay que arrancarlo muy anticipado en el año, hacemos
32 una vinculación directa al plan estratégico aprobado, el que está vigente, pero, también, hicimos un
33 ejercicio en el mes de agosto para poder hacer toda la revisión de la propuesta, también de
34 discusiones que ustedes han tenido con el plan estratégico para poder pasar a esa segunda versión
35 de un plan estratégico.

36
37 Otro resumen visual es que, la semana pasada, tuvimos un análisis de todo lo que eran los proyectos,
38 el portafolio de proyectos de Banco, hoy estamos teniendo el análisis de metas. Entonces, les
39 traemos un mapa que les permite a ustedes también ver esa vinculación que estamos teniendo de
40 todos los proyectos y la cantidad de metas por ejes, porque, recordemos que esto es un documento
41 integrado y tenemos dos variables significativas en la planificación, que van a ser las metas y los
42 proyectos.

43
44 Entonces, a manera visual, ustedes pueden ver esta distribución y ya cuando les tenemos que poner
45 nombre a los proyectos, todo lo que está sombreado como un celestino son los proyectos que están
46 vigentes y los que vienen en ese colorcito que tiene la diapositiva, un poquito más doradito, son los
47 que conocimos la semana pasada, que recordemos que estos todavía no se han aprobado, pero son
48 los anteproyectos que conocimos la semana pasada, con su debida distribución por metas.

49

1 Entonces, ¿qué es lo que nosotros traemos hoy a ustedes? Lo que queremos presentarles es un
2 resumen de las metas, ¿por qué? Porque recordemos que la estructura de metas lleva una estructura
3 *Smart*, o sea, todas las metas tienen que referir a un período, el período en el que se van a estar
4 ejecutando; tienen que empezar a identificar cuando van a finalizar, entonces, lo que nosotros les
5 traemos es la descripción sin esa repetición de elementos, porque si no todas las metas pues se
6 volverían un poco pesadas o densas para estar analizando hoy.

7
8 Entonces, ustedes van a poder encontrar por cada eje estratégico, cuáles dependencias están
9 aportando con sus metas a este eje. Entonces, para el eje de inflación baja y estable tenemos tres
10 dependencias que van a... dos dependencias, perdón, que van a estar aportando. La División
11 Económica, tiene dos metas: la primera, ‘recomendar las medidas de política necesarias para que la
12 variación interanual del IPC, en el mediano plazo, se ubique dentro del rango de tolerancia alrededor
13 de la meta de inflación’; la segunda meta, ‘recomendar, en atención a las circunstancias, acciones
14 para que el nivel de RIN esté acorde con los requerimientos de la economía costarricense’.

15
16 Y la División de Activos y Pasivos: ‘valorar la relevancia de contar con una tasa de interés basada
17 en negociaciones interbancarias que pueda ser usada como referencia en el sistema financiero’.

18
19 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

20 Mariela.

21
22 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

23 Sí.

24
25 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

26 Veo la mano levantada de doña Silvia.

27
28 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

29 Claro.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

32 Adelante, doña Silvia.

33
34 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

35 Sí, que, si podría explicar la primera, por favor.

36
37 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

38 Claro, aquí tenemos a Alonso para que pueda ampliar la primera meta... las recomendaciones de
39 política.

40
41 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

42 Sí, esa es relacionada con el objetivo principal que tiene el Banco Central y está vinculada con lograr
43 el cumplimiento de la meta de inflación, no sé, si tiene una pregunta específica de esto.

44
45 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

46 Podría leerse como que, entonces, ustedes van a recomendar las medidas de política para que... y la
47 medida de inflación esté en el rango meta, ¿eso es?

48
49 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

50 Sí, exacto, sí.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Y que podría...o sea, para que suba la inflación.

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

Para que esté dentro del rango meta, dentro de...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Rango de tolerancia.

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

Rango de tolerancia alrededor de la meta que ha definido la Junta Directiva.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Sí, no, de acuerdo, pero quiero decir, con respecto a lo que tenemos hoy, ¿un incremento?

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

En este momento...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Lo que pasa, doña Silvia, lo que tenemos hoy, pero está viva todavía la discusión de la revisión de los elementos que configuran el esquema de metas de inflación, entre ellos, cómo se define la meta.

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

En algún momento podría ser que, la meta esté... que el nivel de inflación esté por encima de ese rango, en algún momento puede ser que esté por debajo, como lo es en este momento. Independientemente de la ubicación que tenga en cada momento particular, la meta sería realizar las recomendaciones desde la Administración para procurar que se cumpla esa meta y que esté la inflación dentro de ese rango de tolerancia.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Y, esas recomendaciones, ¿cuándo las hacen?

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Todos los meses, no, ocho veces al año.

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

Ocho veces al año, por lo menos, sí, el principal instrumento es la Tasa de Política Monetaria.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Bueno, entonces, ya.

SR. ALONSO ALFARO UREÑA:

Sí.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Don Jorge.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

1 Sí, bueno, es un tema que ya lo hemos discutido, no voy a insistir mucho en eso. Aquellas personas,
2 minoritarias, que creemos en que la meta de inflación debe revisarse el monto, si tenemos... si
3 aprobamos nosotros, eso, lo que dice en el renglón uno y lo que significa es inflar la economía, darle
4 más inflación. A mí me parece que, si nosotros aprobamos eso literalmente, eso es lo que significa,
5 que estén dentro del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación; sin embargo, si en el
6 programa, el plan estratégico, está discutir la posibilidad de que tengamos una revisión de la meta
7 de inflación; que tengamos en el futuro, en Costa Rica, una inflación, la meta de inflación más baja,
8 eso implica también, revisar la estrategia y la política monetaria.

9
10 Entonces, no sé, ¿cómo lo quieren manejar eso? Pero el mensaje que se está diciendo es ese, se va
11 a inflar la economía para que lleguemos al 3% de inflación, ± 1 y entonces, y como yo veo que se ha
12 comportado la inflación en los últimos tiempos y como aparentemente viene la inflación, la próxima
13 lectura de mañana viernes, yo creo que una de las respuestas estratégicas, interesantes, sería que el
14 Banco Central redujera más rápido la meta de inflación, a un 2,5. Esa es mi observación, no la voy
15 a discutir, pero por lo menos quedo contento de haberla planteado. Gracias.

16
17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Muchas gracias, don Jorge. Alonso, ¿usted iba a decir algo?

19
20 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

21 Sí, tal vez, la observación es que, independientemente, del valor puntual de la meta ahora o
22 eventualmente que se revise hacia arriba o hacia abajo, mientras sea un valor positivo, la conclusión
23 sería la misma, pero estamos en ese proceso de continuar con la revisión del esquema completo en
24 este, en lo que resta del año.

25
26 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

27 Muchas gracias. Adelante, Mariela.

28
29 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

30 Gracias.

31
32 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

33 Róger.

34
35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

36 Perdón, no la vi, adelante, entonces.

37
38 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

39 Róger.

40
41 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

42 Eso implicaría una ligera modificación en la redacción del primer reglón que está ahí, para que lo
43 tomen en consideración, es decir, para no excluir la posibilidad de una discusión de ese tema. Por
44 lo menos, así lo interpretaría yo.

45
46 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

47 Sí...

48
49 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

50 Yo sugeriría, perdón, yo sugeriría que por qué no cambiamos la redacción de acuerdo a como... que

1 sea consistente con las explicaciones que hemos venido dando, que sería más bien, recomendar las
2 políticas de política necesarias, perdón, recomendar las medidas de política necesarias para que la
3 variación interanual del IPC en el mediano plazo cumpla con el objetivo de una inflación baja y
4 estable, que es el mandato del Banco Central, en un nivel que no afecte la actividad económica.
5

6 Porque esa realmente ha sido la explicación que nosotros hemos venido dando, de que nosotros
7 estamos cumpliendo con la inflación baja y estable y que no hay una afectación a la actividad
8 económica. Entonces, efectivamente, que si estamos en el rango o no, es un tema que nosotros
9 tenemos para revisar próximamente, pero perfectamente se puede ir de una vez, direccionando hacia
10 lo que venimos pensando y cómo hemos venido actuando también.
11

12 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

13 Es que vea, aquí creo que nos enredamos un poquito más metodológicamente, porque esa es una
14 meta que está en el plan estratégico. Entonces, es lo que está en el plan estratégico, cómo lo que
15 estamos haciendo se alinea con el plan estratégico, no podríamos cambiarla, a no ser que
16 suspendamos esta discusión y nos vamos, abrimos a algo que no están en la agenda que es cambiar
17 el plan estratégico. Édgar, ayúdeme a mí en esto... ayúdenos a tener claridad metodológica de cómo
18 es la jugada.
19

20 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

21 O lo otro, poner una nota.
22

23 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

24 Voy a hacer una sugerencia para ver si salimos del impase. El primer párrafo tal y como está en la
25 primera línea y agregarle una comilla, una coma en lugar de punto, 'sin perjuicio de una eventual
26 discusión de los elementos que integren la meta de inflación'. Algo así incluso más reducido y...
27

28 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

29 Yo creo que eso se puede, pero ¿cómo lo ve, Édgar?
30

31 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

32 Buenos días. Sí, efectivamente, la meta está alineada con lo que está en el plan estratégico y es un
33 poco lo que explicaba Alonso es... hay definida una meta de inflación, si esa meta, efectivamente,
34 la Junta Directiva la revisa y decide que va a cambiar, la meta sigue siendo consistente con esa, este
35 objetivo que está planteado, sigue siendo consistente, que es que la División Económica les
36 proponga medidas para estar dentro del rango de esa meta, sin importar el valor que la meta tenga
37 definida en un momento. Lo que sí podríamos...
38

39 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

40 No. Fíjate que la Junta Directiva definió la meta de inflación hace varios años y esa meta de
41 inflación, mientras la Junta Directiva no la cambie, está vigente y entonces, si mantenemos esa
42 reducción... redacción ahí, sólo puede interpretarse de una manera, que hay que buscar el $3\% \pm 1$,
43 entonces, yo... y, además, no se debería interpretar que... a que se refiere ahí es al programa, porque
44 es una decisión que es vinculante para el Banco, el Banco tiene que observarla.
45

46 Yo lo que, más bien, sugeriría, sin que comprometa a nadie en la Junta Directiva, es que no se
47 descarte la posibilidad de que, en el plan estratégico se discuta considerar todo el proceso de todos
48 los elementos de la meta de inflación.
49

50 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

1 A mí me pareció que la sugerencia de don Jorge ya lo... en alguna forma, ayudaba a salir del impase,
2 como lo dijo, 'sin perjuicio de que esta meta cambie, dado el proceso actual de revisión de los
3 elementos que conforman el esquema de metas de inflación, metas...'
4

5 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

6 Yo estaría bien con eso.
7

8 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

9 ¿Cómo lo ve, Édgar?
10

11 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

12 Eso lo podríamos incluir, ya sea, en la redacción de esa meta ahí que nos ayude... del objetivo que
13 nos ayude Alonso a incluirlo o como una indicación, ya sea en el documento, al pie de página o
14 alguna nota donde se habla de meta de inflación, especificarlo en el documento y ponerlo ahí como
15 un comentario adicional. Me parece que de las dos maneras se podría incluir sin ningún problema.
16

17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Lo podemos hacer de las dos maneras. Don Alonso y luego, doña Silvia.
19

20 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

21 Sí, tal vez, como para enfatizar, esto es lo que hace la División Económica, es recomendar. Esto
22 viene a la Junta y la Junta puede acoger esa recomendación o no y la meta, perfectamente, podría
23 cambiar dentro de ese proceso de revisión, pero no quedaría excluida la idea de que, si cambia la
24 meta, tenemos que recomendar esas medidas de política. Pero yo... perfectamente, lo podemos
25 ajustar en el documento para incluir ese elemento adicional que menciona don Jorge.
26

27 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

28 Sí. La idea, Alonso, es en el ajuste, para reflejar algo que de hecho está ocurriendo, no es algo que
29 estamos inventando, algo que ocurre en la actualidad, algo que está anunciado, que tenemos planes
30 en el plan estratégico de finalizarlo en el 2026. Doña Silvia.
31

32 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

33 Nada más, quería hacer una observación. Es que si la redacción quedara así como está, tenemos...
34 es decir, es incumplir desde el mes uno. Vamos a incumplir esto ya... ya lo estamos incumpliendo,
35 llevamos muchos meses incumpliendo esto, tenemos un plan estratégico que puede decir esto, pero
36 no lo estamos cumpliendo. Entonces, me parece que aquí debería decir algo que se pueda cumplir,
37 que se pueda verificar, que se pueda... y entonces, tal vez, la aclaración de que se va a revisar la
38 meta de inflación; tal vez, esa debería ser la meta operativa, revisar la meta de inflación y darle la
39 vuelta y recomendar las políticas necesarias para que... etcétera.
40

41 Pero, bueno, esta discusión con toda franqueza, este no es el momento para tenerla, lamento que
42 tengamos poco tiempo... ¿Aló? Perdón, es que se me se me se me apagó la pantalla. Tenemos poco
43 tiempo y poco espacio para estas discusiones, yo agradezco a los miembros de Junta Directiva que
44 participaron en la discusión de estos temas, durante los meses de marzo, abril, mayo, para presentar
45 a la Administración en junio, cuál era nuestra visión y siento que ahora no vamos a tener el tiempo,
46 en una sesión menos a las 12:12 del día. Gracias.
47

48 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

49 Nada más, doña Silvia, es que no es tan mecánico que tengamos que hacer algo para que la meta
50 esté en un 3%. Lo primero es el diagnóstico y el entendimiento del fenómeno inflacionario y qué

1 puede hacer el Banco Central, porque si nos desviamos por una política del Banco o nos desviamos
2 por un choque y entonces... qué se puede hacer ante el choque.

3
4 Eso lo podemos explicar, lo he tratado de explicar, pero no es, el que los precios de los combustibles
5 estén 9,5% menor a lo que estaba hace un año, eso no es política del Banco Central y es lo que, la
6 mayor fuerza de la deflación que tenemos en este momento. ¿Debemos inflar la economía, el resto
7 de la economía por lo que pasa con un bien particular? Esa es la discusión de entendimiento del
8 fenómeno inflacionario, pero como dice usted, dejémoslo aquí para poder avanzar. Pablo, adelante.

9
10 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

11 Sí, tal vez, nada más, yo sé que, como dice doña Silvia, es muy complicado ponerse a ver cada una
12 de éstas, pero para este caso particular quizá, lo que podemos hacer es agregar una meta operativa
13 a la División Económica que le haga referencia a esa revisión. Si se ajusta la uno, entonces, cuando
14 se haga la revisión se va a incumplir con la uno, o sea, la meta uno debe ser... debe quedarse así,
15 siempre, lo que debe es ver en qué nivel va a estar la meta.

16
17 Entonces, agregar una meta operativa para la División Económica que diga... que hable sobre esa
18 revisión del nivel de la meta, nada más, agregar a eso y entonces, el uno, la meta uno quedaría
19 correcta y vigente.

20
21 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

22 Pero da un mal mensaje, porque a lo que nosotros nos han dicho durante todo este periodo de tiempo
23 y lo acaban de decir ayer también, otra vez, creo que hoy o ayer, hay otro artículo en el periódico
24 de que el Banco Central no cumple su meta de inflación y además de eso la característica que tiene
25 el Banco es que, las decisiones de la Junta Directiva son vinculantes, si nosotros tenemos una meta
26 y hemos estado incumpléndola, yo sé que por factores que no son de política monetaria, como bien
27 explicó Róger, pero la hemos estado incumpliendo.

28
29 Entonces, yo... si fuéramos a mantenerlo así, yo lo que estaría entendiendo y así lo entendí cuando
30 leí el borrador de ustedes, es que el Banco Central va a hacer todas las medidas necesarias para
31 llegar a la meta del 3%, en otras palabras, inflar la economía. Si ese es el mensaje que ustedes
32 quieren dar, me parece a mí que va a ocasionar problemas, va a ocasionar problemas en algún
33 sentido, porque lo que le van a reclamar al Banco Central definitivamente es, 'miren, baje la Tasa
34 de Política Monetaria a un nivel tal, que lleve la inflación a un 3% y entonces, también esa es una
35 situación complicada para nosotros, máxime en la situación en que pueda verse la economía mundial
36 comprometida con los aranceles que van a tener efectos, tanto, en precios como en exportaciones,
37 al menos para nosotros.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

40 Sí. Yo creo que con la observación, 'sin perjuicio, lo que hemos dicho', eso lo cubre y claro, nadie
41 en el mundo hace política monetaria de que si sale del 3% baje la tasa de interés para que llegue a
42 3%. Si fuese así, buena parte los bancos centrales del mundo siguen incumpliendo por años sus
43 metas, porque no funciona así de esa forma mecánica.

44
45 Pero esa es la discusión que hemos tenido, que queremos tener, entonces, toman partida de algo que
46 el Banco dijo, pero no lo ven en un contexto más amplio y de política pública, de lo que significa.
47 Entonces, yo lo que diría es, se hace la aclaración 'sin perjuicio de tal cosa', eso no desnaturaliza
48 para nada la meta y lo que hablaba Pablo de dejarlo en otra parte en el texto, pero lo que sugeriría
49 es que avancemos, por favor, compañeros.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Con gusto. En el eje dos, estabilidad y eficiencia del sistema financiero, la División Económica, también brinda un aporte a este objetivo estratégico y es con la meta de desarrollar una metodología para la realización de ejercicios de estimación de impacto por ciberataques en el sistema de intermediación financiera.

En lo que está asociado al eje tres, Banco Central creíble y claro, la División de Activos y Pasivos lleva una meta que está aportando a este eje, que es efectuar una capacitación a lo externo de la DAP en temas de mercados financieros, con el fin de transmitir conocimientos y de esa forma contribuir a generar valor público.

Dentro de estas clasificaciones, para que veamos que estas divisiones también continúan aportando al Banco, ya no directamente al objetivo, pero sí asociado a procesos y servicios, la División de Activos y Pasivos tiene dos metas que es ‘obtener un retorno de las reservas internacionales, mayor o igual al retorno de la asignación estratégica aprobada’ y, ‘obtener ahorros en la realización de las operaciones de mercado abierto con respecto a la curva de referencia, sujeto a que se cumpla con la cantidad requerida para que esas operaciones durante el... para esas operaciones durante el 2026’.

Este es por el programa uno de estabilidad, que como les presentaba en la primera diapositiva, del primer programa presupuestario que ustedes van a encontrar en el documento. En el segundo programa presupuestario, seguridad del sistema financiero, de igual manera, tenemos divisiones o en este caso el Fondo de Garantías de Depósitos, que están aportando a ejes del Banco y tienen dos metas, específicamente, a estos ejes. La primera, ‘proponer mejoras al marco normativo actual o al proceso del Fondo de Garantía de Depósito para apegarse a las mejores prácticas internacionales’ y, ‘elaborar un anteproyecto para contar como una página *web* propia’.

Y asociado a procesos y servicios, que es una necesidad que está presentando el Fondo es, ‘analizar la estructura organizativa en cuanto a dependencias (sic) operativa y con personal calificado’. En el programa tres...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Mariela.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Sí, don Róger. Ya, regreso.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Algo que iba a comentar que es menor. Cada vez que lo veo lo he corregido por varios años ya y... es que, es un sitio *web* más que una página *web*.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Okey.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Entonces, tener ese cuidadito.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Nosotros hacemos la corrección, perfecto.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

1 Bueno, muchas gracias.

2
3 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

4 Con gusto. El programa tres, sistema de pagos y Banco Cajero del Estado, tenemos aquí un aporte
5 directo de la División de Sistemas de Pago. La primera meta, ‘liquidar al menos 985 millones de
6 transacciones en los servicios de movilización de fondos entre cuentas de terceros del Sinpe, lo que
7 significa un incremento del 10% respecto a la cantidad de transacciones esperadas para el 2025’.

8
9 ‘Finalizar el estudio de costo de las transacciones de pago en Costa Rica, efectuado en conjunto con
10 la DEC’, que es una estimación que ellos realizan y asociado a procesos o servicios, ‘ejecutar las
11 acciones planificadas para la puesta en circulación del nuevo cono monetario’.

12
13 El programa cuatro que es donde está la mayor cantidad de metas operativas, el resto de las
14 dependencias, que es la gestión estratégica y servicios internos, asociado al eje tres Banco Central
15 creíble y claro, tenemos cuatro metas. La DTE estará portando a este eje con la meta de la
16 capacitación en gestión para resultados y sostenibilidad a los funcionarios designados en puestos de
17 jefatura. Porque son metodologías que tenemos que empezar a implementar en el Banco.

18
19 La División de Asesoría Jurídica va a promocionar el proyecto de ley ‘*Reforma al artículo 188 de*
20 *la Constitución Política para otorgarle al Banco Central de Costa Rica autonomía administrativa*
21 *y de Gobierno*’. Ellos indican el número del expediente, mediante la gestión de, al menos, tres
22 reuniones ante la Asamblea Legislativa y otras autoridades de Gobierno vinculadas con el proyecto.

23
24 El Área de Comunicación Institucional desarrollará una estrategia de educación económico-
25 financiera sobre las funciones del Banco y mejorará la estrategia de comunicación digital del Banco
26 Central. En este mismo programa, continuando con el eje cuatro, que es adaptación al cambio,
27 tenemos ocho metas. La DDE estaría avanzando un 40% en el programa de alfabetización digital de
28 la división. Estarían buscando en el 2026, lograr un avance de al menos 30% de la hoja de ruta del
29 modelo de gobernanza de datos y estarían ejecutando, al menos, tres iniciativas en ciencia de datos
30 e inteligencia artificial.

31
32 La División de Servicios Tecnológicos estaría para el 2026 implementando al menos un caso de uso
33 de negocio para procesar datos con “AI generativa”. Y la DTE estaría diseñando una metodología
34 para un mapa de arquitectura que facilite el elemento estratégico y operativo e implementando al
35 menos 30% de las iniciativas contempladas en la estrategia de desarrollo profesional. Y por el lado
36 del Departamento de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, estaría realizando la identificación y
37 clasificación de las partes interesadas relevantes para el proceso de gestión de cumplimiento
38 normativo y elaborando un diagnóstico para adoptar e integrar la norma ISO que aquí se indica, que
39 está asociada a gestión de riesgo, directrices para la gestión de un riesgo emergente.

40
41 Continuando con este programa cuatro y como les decía, es el programa más grande que tenemos
42 en el documento de plan presupuesto, asociado al eje cinco tenemos dos metas a seguridad de la
43 información. La División de Servicios Tecnológicos, ‘incorporar dos fuentes y conectores para la
44 automatización de ciclos de vida de identidad y acceso’, este es un proceso de gobernanza y
45 administración de identidades que ellos tienen incluido y, ‘realizar un diagnóstico de cumplimiento
46 de la norma INTE/ISO’ que está asociada a seguridad y resiliencia de sistemas de gestión de
47 continuidad del negocio. Y tenemos 18 metas, estas metas igual aportan a la estrategia, esto es muy
48 importante, los procesos y servicios también se encuentran alineados a la estrategia, pero tal vez, no
49 tienen una vinculación completamente directa, sino una vinculación indirecta, pero igual son metas

1 que aportan a la estrategia, sin estas metas no podríamos llevar a cabo todo el avance de la estrategia
2 institucional.

3
4 Las primeras metas corresponden a la DDE, ‘avanzar en un 80% la propuesta metodológica para la
5 revisión de la estadística macroeconómica del 2027’. Por servicios tecnológicos, ‘lograr que el
6 100% de los equipos y desarrollos tecnológicos cumplan con la definición, terminado’. ‘Incorporar
7 en los procesos de planeamiento estratégico y acciones de mejora, los elementos para asegurar el
8 análisis de las iniciativas con componentes tecnológicos’, esto por el lado de la DTE, e ‘incorporar
9 los elementos necesarios en el proceso de acciones de mejora, para identificar requerimientos de los
10 usuarios finales’.

11
12 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

13 Mariela.

14
15 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

16 Sí.

17
18 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

19 Una pregunta, en el segundo, dice “realizar un diagnóstico de cumplimiento de la norma INTE, eso
20 no me queda claro, hacer un diagnóstico versus certificarse, certificar la norma, ¿qué significa
21 realizar un diagnóstico? ¿Quién lo hace? ¿Ellos mismos o es un tercero? ¿Qué diferencia hay con
22 una certificación?

23
24 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

25 Claro, con todo gusto, don Max. Tal vez, don Édgar, que veo la manita levantada, nos lo puede
26 ampliar.

27
28 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

29 Gracias. Es obligatorio, por la misma norma lo establece, antes de pensar en hacer una certificación,
30 tener un primer diagnóstico para saber qué tan cerca o tan lejos están las prácticas actuales de lo que
31 establece la norma. Eso se hace con acompañamiento de un tercero y es el punto de partida para
32 pensar en certificarse. Cualquier norma que uno quisiera certificar a futuro, lo primero es tener un
33 diagnóstico.

34
35 Entonces, esta es la primera etapa, es poder hacer un diagnóstico, ver qué tan lejos estamos de pensar
36 en certificar la norma. Podemos tomar la decisión de certificarla, eso es un poco la intención, la
37 certificación le aporta una serie de valores al Banco, por ejemplo, saber, tener la certeza de que hay
38 un tercero externo que vino y certificó el cumplimiento de la norma, pero el punto de partida es ese
39 diagnóstico, esa es la primera revisión.

40
41 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

42 Gracias.

43
44 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

45 Con todo gusto. Y continuando con estas 18 metas tenemos la División Servicios Compartidos,
46 ‘mantener el nivel de satisfacción de los clientes de la división en una clasificación superior al 85%’;
47 ‘proveer el 100% de los insumos requeridos en los tiempos comprometidos’ y, la División de
48 Asesoría Jurídica acá está aportando con cuatro metas y están asociadas a la entrega de los criterios.
49 La primera es hacia esa entrega de criterios jurídicos solicitados en un plazo máximo de 45 días
50 naturales; la segunda asociada a los criterios judiciales en el plazo establecido; la tercera son los

1 criterios jurídicos asociados a procedimientos de contratación pública en un máximo de 15 días y la
2 cuarta, ‘entregar al menos el 90% de los refrendos internos en un plazo máximo de 10 días hábiles’.

3
4 Y, por el lado del Departamento de Gestión de Riesgos y Cumplimientos, ‘establecer una estrategia
5 para gestionar y actualizar el registro de eventos de riesgo’ y, ‘crear un plan integral, incluyendo su
6 implementación, para el seguimiento y ejecución efectiva de los planes de mitigación del Banco
7 Central. Y finalmente...

8
9 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

10 Una pregunta, perdón.

11
12 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

13 Sí.

14
15 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

16 Yo también.

17
18 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

19 Perfecto, disculpen es que no veo las manitas.

20
21 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

22 Sí, dice, ‘entregar el 100% de los criterios jurídicos solicitados en el plazo 45 días naturales’, que
23 son, no sé, casi dos meses, por ahí. No sé, ¿a cuáles se refiere? Si se refiere a los criterios jurídicos,
24 por ejemplo, de la Asamblea Legislativa que tienen que venir a Junta Directiva, no sé, si eso es
25 congruente con los plazos que normalmente tienen los... que se le da el Banco para responder, para
26 aportar esos criterios. Pareciera como mucho, pero tal vez, ahondar un poquito sobre eso. Porque si
27 no, estaríamos siempre atrás, es decir, incumpliendo con todos los criterios si el plazo fuera menor
28 que el promedio que se le da al Banco en esos trámites. Gracias.

29
30 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

31 Si me permite, yo tenía la misma pregunta, porque 45 días puede ser que ya haya pasado la fecha
32 que nos dan para que el Banco se pronuncie. Entonces, no sé, cómo ajustar eso para que coincida,
33 al menos y con ingeniería reversa, que haya tiempo para que la Junta apruebe los criterios urgentes.

34
35 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

36 Claro, con todo gusto. Entiendo que don Iván nos está acompañando el día de hoy.

37
38 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

39 Correcto, sí.

40
41 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

42 Tal vez, podemos ampliarlo. Gracias, don Iván.

43
44 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

45 Muchas gracias. Los 45 días son naturales. Eso realmente es un mes y medio, no dos meses. No son
46 hábiles, son naturales. Y lo segundo es, como son plazos máximos, dependiendo de las consultas
47 que nos llegan, internamente, les ponemos un plazo normalmente que es inferior. En el caso de los
48 criterios, por ejemplo, que tienen que ver con proyectos de ley, aparte de que hay una estructura que
49 a veces dependemos de otras áreas u otras áreas dependen de nosotros, según sea la naturaleza, se
50 ponen ciertos plazos. Hay algunos proyectos que, realmente, los mandan y no son de ninguna

1 prioridad, por decirlo así, de la misma Asamblea Legislativa o incluso, a veces del propio Banco y,
2 entonces, eso se va midiendo constantemente para evitar, precisamente, que se nos vaya algún plazo
3 a nivel de Banco Central y que ustedes no puedan atender o contestar uno de estos proyectos de ley
4 que nos fueron consultados.

5
6 Entonces, es cierto, 45 días para un... de hecho, lo que dan son ocho días. La Asamblea Legislativa
7 da ocho días y eso es todo, pero el proceso como tal admite, como puede haber las opiniones que
8 ustedes den, los criterios que ustedes den, los acuerdos que tomen pueden llegar mucho después
9 mientras no se cumplan algunos presupuestos. Básicamente, que no sea conocido en primer debate.
10 Hasta ese momento tenemos algún chance de llegar y se admiten los criterios válidamente para
11 considerarlos en las revisiones que ellos hacen de estos temas.

12
13 Entonces, esto es un... por supuesto está hecho como una, como esto, como un compromiso, como
14 una meta, pero a lo interno nosotros llevamos controles para que estos plazos no se nos vayan y
15 coordinamos institucionalmente para que cuando hay, sobre todo, otras áreas involucradas podamos
16 salir. Salir digo como Banco, incluyéndolos a ustedes como Junta Directiva que vean los temas.
17 Pero sí está... esta meta la hemos tenido por años, dos o tres años anteriores y el cumplimiento es
18 muy bueno.

19
20 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

21 Bueno, tal vez, habría que revisar los resultados, porque por ahí en los informes que nos han
22 presentado de riesgos y otros, salían como presa de criterios, por no... que no se han atendido. Uno,
23 que era un inventario bastante cuantioso de criterios que, incluso, habría que ver si están muchos de
24 esos ya vencidos y que no tiene, incluso, ningún sentido dedicarles atención; porque ya se han
25 tomado las decisiones, ya han pasado los proyectos de ley, etcétera, si mal no recuerdo eran más de
26 200 o por ahí. Y después, había también, muchos atrasos ya en el flujo de los nuevos.

27
28 Entonces, la preocupación sería si se estaría adoptando una meta, como meta, algo que ya de por sí,
29 va a involucrar riesgos que se han experimentado en periodos anteriores con la misma meta. No sé,
30 si esa debería revisarse y más bien, debería ser más exigente y que la excepción se ve, más bien, por
31 el lado de lo que se excede y no por lo que hay que recortar.

32
33 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

34 Muchas gracias, don Max. Yo no sé cómo resolver esto porque en realidad, creo que, don Iván
35 explicó que el esquema es un poco más complejo de lo que aparece exactamente en eso. Es un
36 esquema en realidad, lo primero, hay un establecimiento de prioridades y de acuerdo con esas
37 prioridades se cumple en los tiempos.

38
39 Algunas veces, todo, todo, todo nos piden ocho días, en ocho días, lo digo porque pedimos prórroga
40 automática y a veces, no hay ningún interés y entonces, tal vez, lo que hay que hacer, pero no ahora,
41 es replantear esta meta que es más complejo, en el sentido de establecer las prioridades y en los que
42 son prioritarios, cumplir en el plazo relevante para que la opinión del Banco tenga un efecto en el
43 proceso de formación de discusión legislativa, ese es el propósito de esto. Pero en este momento,
44 no sé, no hay nada que podamos hacer porque están en las metas del plan estratégico, ¿no?

45
46 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

47 Don Róger.

48
49 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

50 Sí, adelante.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

Nada más, para agregar ahí, con respecto a la preocupación de don Max. En el Comité de Riesgos se vio un poco este tema y lo que nos habíamos comprometido, don Max, y todavía no me he sentado con don Carlos Mora, es a revisar esos indicadores. Porque en los últimos meses si hemos tratado de limpiar, de revisar esa presa que se venía observando. Eso sí lo tenemos pendiente, pero vamos a sentarnos con don Carlos Mora para revisar ese indicador, para ver exactamente, por qué está reflejando un riesgo relativamente alto todavía en estos días.

10 Como le digo, sí hemos, por lo menos yo siento que la presa esa ha disminuido, pero lo vamos a
11 revisar. Y como dijo don Iván y don Róger, lo que sí hacemos es estar pendientes de las cosas que
12 se mueven más en la Asamblea, para evitar que se llegue a aprobar algún proyecto de ley que nos
13 afecte sin que hayamos emitido algún criterio de nuestra parte.

14

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

15 Adelante don Iván, muchas gracias. Gracias, Pablo.

16
17

SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:

18 Sí, nada más, para que quede claro. Esta es la meta de la Asesoría Jurídica, el tema de proyectos de
19 ley es un tema institucional, es mucho más grande. No todo análisis del proyecto de ley incluye una
20 participación de la Asesoría Jurídica. Muchos proyectos de ley que son muy técnicos, muy de otras
21 áreas en la materia de fondo, la sacan directamente ellos. Solamente cuando tienen dudas jurídicas,
22 nos las hacen.

23
24

25 Entonces, la mayoría, creo yo, de estos proyectos no pasan por la Asesoría Jurídica. Recuerdo
26 cuando el anterior presidente del Banco, analizando este tema, estaba claro de que lo jurídico, tal
27 vez, es lo menos relevante, salvo que el proyecto sea algo muy jurídico. Porque el proceso legislativo
28 incluye toda una revisión jurídica de sus alcances, de su naturaleza y su proceso. Entonces, que hace
29 servicios técnicos de la Asamblea Legislativa y entonces, realmente lo que se espera de las
30 instituciones como Banco Central, son los análisis de fondo de la materia, en este caso económico-
31 financiera, que es donde son expertas las entidades. Entonces, está aquí porque es nuestra parte que
32 vemos, pero esto es un tema totalmente institucional.

33

SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:

34 Don Róger.

35
36

SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:

37 Está... Don Róger está en mudo.

38
39

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

40 Sí, estaba con el micrófono apagado. Siga adelante, nada más, verificar un poquito la redacción,
41 porque 'para el seguimiento y la ejecución efectiva de los planes de mitigación del Banco Central'.
42 El Banco Central no se mitiga, son los riesgos que enfrenta el Banco Central o la ocurrencia de
43 eventos. Bueno, para...

44
45

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

46 Nosotros lo revisamos.

47
48

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

49 Muy bien, adelante.

50

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Perfecto, gracias, don Róger.

Y finalmente, en este paquetito de 45 metas operativas, tenemos a la Secretaría General con dos metas, ‘enviar todos los documentos para las sesiones de Junta Directiva del Conassif con al menos dos días de anticipación’; ‘publicar en la página web del Banco el 100% de las actas aprobadas en un plazo de ocho días hábiles’. Continuamos acá aportando... vemos un aporte del Área de Comunicación, lograr un nivel de satisfacción del 90% de los usuarios internos con respecto a los servicios que brinda el AIC, perdón.

Y Auditoría Interna, nosotros tenemos que incluir dentro de este plan también, las tres metas que ellos, me imagino que ya les han venido presentando a ustedes, que es ‘ejecutar el 100% del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna’; ‘finalizar antes del 15 de febrero del 2026 el 100% de los estudios de auditoría que trasciendan del plan de trabajo 2025’ y ‘verificar al menos el 90% de las recomendaciones implementadas entre enero y noviembre de 2026’.

Tal vez, es importante que tengamos como referencia la propuesta de acuerdo de Junta Directiva, que ve tres temas, porque lo que nosotros les estamos presentando a ustedes es el resumen de las metas. Cada meta tiene una descripción ampliada que va dentro del documento que ahora mencionaba Pablo. Esos documentos que tenemos que remitirles a ustedes, van ampliadas. Lo que nosotros necesitamos es que ustedes nos permitan y nos autoricen incluir esta planificación operativa, estos temas dentro de la documentación que estamos preparando, para que en una próxima sesión podamos ya tener la aprobación de estos temas. Si hubiese alguna observación adicional, algún tema operativo, nosotros estamos acá anuentes a escucharlos, con el objetivo de que podamos entre hoy en la tarde y mañana, hacer los ajustes requeridos con los directores que nos están acompañando.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Muchas gracias, Mariela.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Con gusto.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

¿Comentarios, consultas de los compañeros de Junta? Don Édgar y don Pablo. ¿Perdón?

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Sí, yo tengo...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Adelante.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

No sé, si hacerlos antes o después de la aprobación que nos están solicitando.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

De una vez, doña Silvia.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

1 De una vez. Bueno, yo quisiera dejar establecidos los principios que yo quisiera ver reflejados en
2 este presupuesto. Primero, que el presupuesto debe guardar una relación con la capacidad de
3 ejecución de la organización y eso, por eso es importante tener los presupuestos viejos, los
4 ejecutados viejos y saber qué es lo que estamos haciendo ahora, y que esto tenga coherencia.
5 Segundo, que mediante la formulación del presupuesto, la Administración comunique los esfuerzos
6 que debe hacer el Banco Central de austeridad y de frugalidad en su operación. Tercero, que ya,
7 también lo he dicho a lo largo de muchas sesiones, me parece muy importante que, de alguna
8 manera, quede explícito que el Banco Central debe brindar todas las seguridades sobre la protección
9 de los datos de los titulares que nos brindan su información personal o corporativa, y revelar
10 visiblemente cuál es el marco jurídico que protege a los titulares de los datos.

11
12 Avanzar en forma proactiva en el marco de la gobernanza de datos, es decir, proactiva es más rápido
13 que 30%. Y cuarto, avanzar también en forma prioritaria en las acciones de ciberseguridad, sin
14 esperar que haya una estimación de los costos de un ataque, si no que ya, porque digo yo, si uno
15 estima los costos de un ataque, el resultado posiblemente, además del número va a ser, debemos
16 aumentar la protección para ataques de ciberseguridad. Entonces, sin esperar esos resultados, que
17 podamos avanzar 100%.

18
19 Esas son, y creo que he sido coherente a lo largo de mis intervenciones, que la protección de datos
20 para mí es clave, y es clave no solamente para el Banco Central, la reputación del Banco Central, y
21 la recuperación de la credibilidad del Banco Central. Porque a nosotros se nos materializó un riesgo
22 grande con esto, y yo creo que todo el... tenemos que tener un enfoque transversal en la organización
23 para que esto se supere. Gracias.

24
25 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

26 Muchas gracias, doña Silvia. Y yo no sé, si alguno quiere hacer un comentario al respecto porque
27 creo que en esos temas hemos metido muchos recursos, hemos estado trabajando, cumplimos con
28 la ley, hay [...] de seguridad y demás, pero nunca están de más las observaciones de doña Silvia
29 para reafirmar eso que el Banco en realidad ya hace. Pero, no sé, si alguien quiere comunicar algo.

30
31 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

32 Tal vez, don Róger, estamos totalmente de acuerdo. De hecho, en esta semana o la semana pasada,
33 no tengo claro, estuvimos hablando con don Henry Vargas y su división, con don Guillermo
34 Zumbado y su división, un tema relacionado con gobierno de datos, eso está avanzando. Uno, tal
35 vez, podría querer que avance un poco más rápido, pero está avanzando de forma segura, y lo que
36 podemos comprometernos es, de forma más frecuente, traerles algunos avances sobre lo que hemos
37 venido haciendo en temas de gobierno de datos y en temas de ciberseguridad.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

40 Muy bien, muchas gracias, don Pablo. Yo lo que les pido ahora, a usted, don Pablo y a Édgar, es
41 que nos ayuden en el acuerdo que debemos tomar, porque hay una parte, bueno, que ya la tomamos
42 que era dar por recibido. Pero en esta parte del alineamiento, ¿qué es exactamente lo que es? El
43 alineamiento no... excepto algunos comentarios menores, algunos de redacción o de aclaración,
44 ¿qué es? ¿Es autorizar a la administración o dar por recibido? ¿Qué parte del acuerdo? En algún
45 momento...

46
47 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

48 Tal vez, no sé, si Mariela tiene el acuerdo ahí o si no, yo lo puedo proyectar.

49
50 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

1 Sí, adelante, entonces.

2
3 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

4 El acuerdo puntual. Bueno, Mariela lo tiene ahí. Esos son los tres elementos.

5
6 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

7 Yo también lo tengo por acá, si gustan, se los proyecto.

8
9 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

10 Ya, ahí está. Estos son los tres elementos que se incluirían en el acuerdo relacionado con este tema.

11
12 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

13 No, pero es que yo veo una redacción muy distinta, ‘presentación de...’ ‘Propuesta de acuerdo...’.
14 ¿Qué es lo que la Junta va a aprobar? ¿Qué es lo que, cuando decimos aprobamos...? O sea, esto no
15 es, esto es como los temas que están en el acuerdo. Luego, ¿dónde está el borrador de acuerdo?

16
17 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

18 Si quiere...

19
20 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

21 Sí, mejor veamos el borrador de acuerdo. Nosotros aprobamos que se incorpore en el presupuesto.
22 Es decir y tal vez, lo que a mí me hubiera gustado ver también es... porque uno puede hacer ensayos,
23 ¿qué pasa si esto, si lo otro? Nosotros nos van a dar el lunes un plan presupuesto que ya está armado.

24
25 Entonces, es muy difícil como devolverse a los anteproyectos y decir, ‘mire, es que este ya no’, es
26 muy difícil. Por eso es que es algo que debe ir, pienso, en paralelo. Se deben mostrar los totales y
27 se deben mostrar los proyectos y las metas operativas y conocerlas en detalle, porque de un titular
28 como nos han presentado hoy es muy difícil saber qué es lo que hay detrás de esto. Especialmente,
29 porque no hay un plan táctico que respalde esto, que lo podamos conocer.

30
31 Entonces, personalmente, no me permite apreciar de un titular, excepto en algunos, qué es lo que
32 hay detrás, cuáles son las actividades que se van a realizar y cómo se van a asignar los recursos del
33 Banco. Y tampoco me permite determinar si, y perdonen que insista con esto, pero es que el trabajo
34 de la Junta Directiva lo hizo muy concienzudamente, de enviar por escrito a la Administración su
35 visión. Entonces, tampoco puedo determinar si... de un titular es muy difícil, también, determinar
36 esto. Gracias.

37
38 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

39 Muchas gracias, doña Silvia. Yo creo, Pablo, que tal vez, bueno, ahora vamos a ver qué es lo que
40 vamos a aprobar propiamente. Todavía hace falta una discusión más rápida y ejecutiva. Porque yo
41 sabía que esto iba a llegar, que íbamos a llegar al momento en que doña Silvia iba a decir, ‘sí, pero
42 yo no sé qué estoy aprobando o qué sigue de los anteproyectos. Creo que esa discusión tenemos que
43 darla en algún momento. Es decir, se presentaron, qué va y qué no va, pero entonces, tal vez buscar
44 una sesión de trabajo o una sesión extraordinaria para definir eso, para que cuando ya vengamos el
45 jueves de la semana entrante, no le vamos a desarmar a la gente el presupuesto. Pero, esa discusión
46 sí tiene que darse. No sé, si me explico, don Pablo.

47
48 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

49 Sí, de acuerdo. En este caso específico, don Róger, el acuerdo en este caso puntual, hoy, después de
50 esto tiene que ver con lo que presentó Mariela.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Exacto.

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

El acuerdo anterior que se tomó el jueves pasado, hacía referencia a los cuatro proyectos que se presentaron y a los tres ajustes a otros proyectos que ya estaban vigentes. El de hoy era el de presupuesto financiero, pero ese quedó en pausa. Y este, relacionado con las metas operativas, es exclusivamente un acuerdo sobre eso. Yo lo estaba compartiendo por acá. Este sería el acuerdo, no sé, si lo ven.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Sí.

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

Este sería el de acuerdo: ‘Dar por recibida la presentación relativa a los temas de planificación operativa 2026, que cada dependencia del Banco priorizó para el periodo. Presentación expuesta en esta oportunidad por funcionarios de la División de Transformación y Estrategia. Autorizar a la administración del Banco incluir en el ejercicio de formulación Plan Presupuesto 2026, los temas planificados por las dependencias como metas de gestión operativa para el 2026, según temas expuestos en el numeral 5 anterior. Y presentar a la Junta Directiva, en una próxima oportunidad y para los fines consiguientes, un proyecto de acuerdo conducente a aprobar las solicitudes conocidas en esta oportunidad, con la revisión y aprobación del Plan Presupuesto 2026. Todas estas tres cosas en este tema se estarían tomando como acuerdo.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Puede quitarlo, don Pablo. Yo le entiendo la lógica, es con la que se ha seguido, damos por recibido el informe, y en lo que corresponda se le dice a la Administración, incorpore esta parte en el Plan Presupuesto, que en su momento van a presentar para la aprobación. Yo con eso estoy de acuerdo, no sé si alguien tiene alguna pregunta. Si no, lo someto a votación.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

Yo tengo una pregunta. Don Iván, ¿usted leyó la última parte del acuerdo, la parte dispositiva? ¿Está de acuerdo usted con esa redacción? Es decir, lo que quiero ver es si la Junta, en primer lugar, está haciendo algo que es vinculante para la Administración y alternativamente, vinculante para sí misma, de que tengamos que aprobar esas cosas.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Pónganlo de nuevo, tal vez, el....

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Creo que lo más importante de ahí, yo lo leí también, y habla de una aprobación, ahí. Es decir, nosotros lo que deberíamos limitarnos es a aprobar que esta lista de cosas que está ahí se incorpore al presupuesto, y para el posterior conocimiento del presupuesto, porque dice para la posterior revisión y aprobación del presupuesto.

SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:

Lo que dice Silvia, en realidad, es si el número tres es necesario tenerlo ahí.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

1 Exacto.

2

3 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

4 El número tres es una instrucción de ustedes a la Administración para que lo presenten con los
5 cambios, con la revisión y aprobación del presupuesto de 2026, para hacerlo como un todo, no están
6 aprobando nada acá, en esta... no veo, el primero, pero de lo que estoy leyendo del tercero, [...] no
7 están aprobando nada, no sé, si están... es como pura operativa para luego traerlo para que ustedes
8 lo conozcan como un todo y lo aprueben, que es el tercero. Yo lo veo bien.

9

10 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

11 Deme un minuto para esto, si uno va a discrepar de la cuestión de la Administración, de la propuesta
12 de la Administración, tiene que justificar el voto y la pregunta es, si uno va a estar suficientemente
13 preparado para, desde el punto de vista de la Junta Directiva, que tenemos menos conocimiento,
14 sobre todo lo que se está planteando, como para decir, 'bueno, me separo por tales y tales razones'.
15 De todas maneras, no sé, a mí me parece que ese tal vez, ese punto número tres, no es tan
16 indispensable porque, de todas maneras, la Junta tiene la protestad de aprobar o no aprobar sin
17 necesidad de decirlo y valorar esa posibilidad.

18

19 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

20 Don Jorge, yo lo que le entendí, lo que entiendo es que es la instrucción que la Junta le da a la
21 Administración.

22

23 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

24 La primera parte sí está bien...

25

26 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

27 Perdón. De que, 'incorporen esto en el documento que, eventualmente, la Junta conocerá para su
28 aprobación'.

29

30 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

31 Sí, yo estoy de acuerdo en que se incorpore lo que dice en la primera parte del proyecto de acuerdo.
32 El último punto es el que me causa un ligero problema en el sentido, bueno, de que la Administración
33 vaya a proponer alguna cosa en que uno no esté de acuerdo y entonces, la carga de la prueba, de
34 decir por qué no está de acuerdo se revierte a los directores de la Junta, eso es un poco mi
35 preocupación.

36

37 Eso por un lado y, por otro lado, si la pregunta es, ¿si es necesario que pongamos el número tres?
38 Con solo que le recomendemos, que le digamos que lo damos por recibido y le recomendemos a la
39 Administración incluir esos puntos en algún documento, para conocimiento de la Junta Directiva es
40 suficiente, me parece, no sé.

41

42 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

43 Perfecto. Édgar, ¿cómo lo ve?

44

45 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

46 Sí, señor. El propósito del tres, casualmente, es para darle la secuencia de lo que el proceso de
47 presupuesto, después de aprobado; recuerden que esto tiene, es sector público, tiene también que
48 ser auditado, y no solamente lo audita nuestra Auditoría Interna, muchas veces lo ve la gente de la
49 Contraloría y una de las cosas que es importante, es que se vea que hay una secuencia de análisis en
50 los temas, o sea, aquí hemos venido con una secuencia de temas que la Junta ha conocido.

1
2 Podemos llegar a la última sesión cuando se aprueba el presupuesto, que solo lo puede aprobar la
3 Junta Directiva y efectivamente, como dice don Jorge, puede ser que alguien nos diga, ‘mire, de ese
4 monto que está ahí en el presupuesto, quiten equis cosa, porque eso no lo queremos incluir’. Eso, la
5 Administración tendrá que hacer esa... aplicar esa instrucción que ha dicho la Junta, pero toda esta
6 secuencia de elementos debería concluir con un documento, el que sea, que la Junta Directiva
7 termina aprobando, no necesariamente aprobando todo lo que le propone la Administración, pero sí
8 ese documento.

9
10 Esa parte del acuerdo es importante porque parte de lo que se audita, es que, no es que de repente
11 en una sola sesión se vio todo, se aprobó todo, sino que es parte de la secuencia que hemos venido
12 teniendo. Se han conocido propuestas de anteproyectos, se han conocido propuestas de proyectos,
13 se conoció el presupuesto financiero y se han pedido ajustes, se va a conocer el presupuesto de la
14 Auditoría Interna, el del Fondo de Garantía de Depósitos, el de la Fundación Museos y en algún
15 momento del tiempo, eso converge en un documento que tiene todos los elementos que la Junta
16 Directiva conoció.

17
18 Sobre eso, puede aprobarlo completo o puede aprobar una parte, pero sí es importante, para un tema
19 de la secuencia en el tiempo, que vaya quedando, que se van aprobando ir incluyendo diferentes
20 elementos para ese análisis que finalmente llegará, por eso la palabra que se usa ahí no es que la
21 Junta lo apruebe, sino que es conducente a que la Junta Directiva lo conozca posteriormente, con la
22 intención de aprobarlo, si lo aprobara o no lo aprobara lo veremos en la sesión de aprobación.

23
24 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

25 Pero podemos quitarle aprobación a ese párrafo, al tres, nada más, que quede para revisión [...]
26 cuando se conozca el presupuesto o algo así, nada más.

27
28 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

29 Sí, yo creo que sí.

30
31 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

32 Conducente a aprobarlo también causa, es decir, está mandándole a la Junta a hacer algo.

33
34 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

35 Y conducente a la discusión del...

36
37 **SR. JORGE GUARDIA QUIRÓS:**

38 Eso es.

39
40 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

41 Sí [...]

42
43 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

44 O sea, lo podríamos cambiar el... nada más, tal vez, ahí tener en consideración algo, que lo
45 mencionaba incluso, don Róger, en la sesión de la vez pasada. Si ya en este momento y nosotros
46 como Administración, eso también sería importante conocerlo, de lo que se ha presentado, hay algún
47 elemento que los señores miembros de Junta Directiva consideren que del todo no quisieran ver en
48 el documento que viene final, sí sería interesante o importante conocerlo desde ahora. Porque,
49 casualmente lo que se ha venido incluyendo y se ha avanzado es pensando que, efectivamente, la

1 Junta Directiva está valorando aprobarlo, pero podríamos hacerle ese, algún ajuste de redacción que
2 no de la sensación de que es que desde ya se está preaprobando, que tal vez, es la preocupación.

3
4 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

5 Édgar, es que, es a ver, la manera en que nos presentaron las cosas y que se aprobaron las cosas,
6 aquí están los anteproyectos, esto no significa una aprobación, es para verlo en el presupuesto.

7
8 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

9 Así es.

10
11 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

12 Bueno, hasta hoy vimos el presupuesto completo, y qué pasa si uno, en este momento no tiene nada
13 en contra del anteproyecto, pero sí de un aumento de 20% del presupuesto. Entonces, ¿en qué
14 momento hace los ajustes? Lo que vamos a aprobar... entonces, lo que no queremos es casarnos
15 con una versión de presupuesto que está vigente hoy, sino, lo que queremos es dejarnos la libertad
16 para poder discutir las líneas presupuestarias o al menos, la estructura presupuestaria en una futura
17 sesión, sin necesidad de -como dice Jorge- decir, 'ah no es por esto o lo otro o lo demás', sino que
18 simplemente la Junta Directiva...

19
20 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

21 No, totalmente. Y hoy no se está probando ni siquiera el presupuesto financiero, que el acuerdo fue
22 continuar viéndolo, y lo que está quedando en este acuerdo es que lo incluyamos dentro de los
23 números que se les van a presentar como parte del presupuesto ya total, ya incorporando todo, para
24 que la Junta Directiva lo conozca.

25
26 Le podemos cambiar la redacción, si la redacción, el mensaje que da en conducente a probar es
27 como que hay una preaprobación, le cambiamos, buscamos alguna redacción junto con la gente de
28 la Secretaría, pero que, un poco lo que debería quedar ahí, la sensación es de, sí, continúen con el
29 ejercicio, o sea, hay una disposición de la Junta que continuemos con el ejercicio, incorpore estos
30 números y los revisaremos y aprobaremos en su momento dependiendo de.

31
32 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

33 Bueno, lo revisaremos, ya veremos si los aprobaremos, pero que le quede el espacio para modificar,
34 eso es todo lo que queremos.

35
36 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

37 No, totalmente y así es, efectivamente. Incluso, en la última sesión previo a aprobar, la Junta
38 Directiva puede decirnos 'en el documento que se va a remitir a la Contraloría, quiten o pongan
39 equis cosa y equis elemento' y, efectivamente, es hasta ese momento mientras no esté aprobado,
40 todo ese espacio de discusión existe. Sí, correcto.

41
42 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

43 Gracias.

44
45 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

46 Está en silencio, don Róger. Don Róger, está en silencio.

47
48 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

49 Don Róger, es que tiene el micrófono apagado.

50

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Perdonen, una vez más. No, que yo lo creo es que con poner para la discusión de la Junta Directiva, eso, la discusión es un término lo suficientemente amplio que da lugar a ajustes por parte de la Junta o que la Junta en su discusión decida que está tal como lo presentan, pero yo sí creo que es necesario lo que usted dice, quitar toda posibilidad que se dé la impresión de que esto es una preaprobación. Entonces, ¿qué les parece para la discusión en Junta Directiva? Y dejarlo ahí pareciera que hubo miembros de Junta Directiva que estuvieron de acuerdo con eso. ¿Les parece?

SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:

De acuerdo, don Róger. De acuerdo.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Entonces, ya, con esas observaciones y eso. ¿Quiénes estamos de acuerdo de aprobar el proyecto de acuerdo que acabamos de discutir? Yo estoy de acuerdo. Don Jorge está de acuerdo, doña Silvia, don Max, doña Marta, don Juan. Pido la firmeza porque es un asunto que requiere firmeza. Don Jorge, doña Silvia, don Max, doña Marta, don Juan, mi persona, aprobado por unanimidad de los seis miembros. Muchas gracias”.

La Junta Directiva, con base en lo expuesto por la División Transformación y Estrategia en su oficio DTE-0264-2025, del 22 de agosto de 2025, así como en los comentarios y observaciones transcritas en esta oportunidad,

dispuso por unanimidad y en firme:

1. Dar por recibida la presentación relativa a la planificación operativa 2026, que cada dependencia del Banco Central de Costa Rica priorizó para el periodo, expuesta en esta oportunidad por funcionarios de la División Transformación y Estrategia.
2. Autorizar a la Administración del Banco Central incluir en el ejercicio de la formulación Plan Presupuesto 2026, lo planificado por las dependencias como metas de gestión operativa para el periodo 2026, referidos en el numeral 1 precedente, de conformidad con lo indicado en el oficio DTE-0264-2025, del 22 de agosto de 2025, suscrito por el señor Édgar Arias Freer, director de la División Transformación y Estrategia.
3. Instruir a la Administración que presente a la Junta Directiva, en una próxima oportunidad, para su análisis y discusión, un proyecto de acuerdo contentivo de las solicitudes conocidas en esta sesión, las cuales serán incluidas para su valoración en la propuesta de Plan Presupuesto 2026.

Comunicar a: Presidente del Banco, Gerencia (c.a: Auditoría Interna, División Transformación y Estrategia).

ARTÍCULO 7. *Presentación del Plan anual de trabajo y presupuesto para el 2026 de la Auditoría Interna.*

Se deja constancia de que las señoras Maribel Lizano Barahona, subauditora interna, Carolina Villalobos Hidalgo, gerente del Departamento de Presupuesto, y Mariela Murillo Víquez, gerente del Departamento Planeamiento y Control de Gestión, participaron de la discusión del presente asunto en calidad de invitadas.

1 De conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité de Auditoría del Ente
2 Emisor, mediante el artículo 7 de la minuta 79-2025, celebrada el 8 de agosto de 2025, la Junta
3 Directiva conoció el oficio AI-0190-2025, del 20 de agosto de 2025, suscrito por el señor José
4 Joaquín Vargas Guerrero, auditor interno, en el que remite el Plan anual de trabajo y el presupuesto
5 2026 de la Auditoría Interna del Banco Central de Costa Rica.

6
7 De lo anterior se transcribe lo siguiente:

8
9 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

10 Si nos da un tiempito para el presupuesto de la Auditoría, ¿verdad?

11
12 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

13 Sí, señor.

14
15 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

16 Entonces, adelante.

17
18 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

19 Sí, nada más, para saber si me están escuchando bien.

20
21 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

22 No muy bien.

23
24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

25 Se escucha regular, pero si hace uno el esfuerzo sí lo escucha. Algo pasa con su sonido.

26
27 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

28 Por acá, estoy mejor. ¿No?

29
30 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

31 Continúe hablando a ver.

32
33 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

34 Por aquí cómo estoy. A ver por acá.

35
36 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

37 Más o menos.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

40 Sí, no es el mejor sonido, pero sí se escucha.

41
42 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

43 *Okey.*

44
45 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

46 Ahora sí.

47
48 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

49 Voy a tratar de hablar un poquito más alto.

50

1 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

2 Ahí está mejor.

3
4 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

5 Excelente.

6
7 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

8 Adelante. Cargue y adelante.

9
10 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

11 Vamos a ver, ahí tal vez pedirles el espacio para que doña Maribel ingrese para que me apoye en
12 este apartado. Sin embargo, voy a hacer la exposición.

13
14 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

15 Ya se está conectando, don José Joaquín.

16
17 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

18 Muchas gracias. Bueno, vamos a revisar el Plan anual de la Auditoría del 2026. Vamos a ver dos
19 temas, el plan anual de trabajo y el presupuesto que soporta ese trabajo que vamos a realizar durante
20 el próximo año. Tal vez indicarles rápidamente que esto obedece a temas de carácter normativo, la
21 *Ley General de Control Interno* obliga a las auditorías a preparar un plan anual de trabajo según el
22 artículo 22. Las normas para el ejercicio de la auditoría interna también obligan a la preparación de
23 este plan de trabajo y, además, expresarlo en el presupuesto respectivo para su ejecución. Y en
24 nuestro reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna, el Rofai también
25 establece que se debe presentar a conocimiento de la Junta. Además, indicarle que este plan anual
26 de trabajo y el presupuesto como tal también fue conocido por el Comité de Auditoría.

27
28 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

29 No se le escucha bien, don José Joaquín, disculpe.

30
31 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

32 No, vamos a ver. Vamos a... Acá a ver si está mejor. Ahí me informan si está mejor.

33
34 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

35 Ahí se escucha un poco mejor, don José Joaquín.

36
37 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

38 Un poquito.

39
40 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

41 Un poquito mejor. Bueno, gracias. Ahí disculpen.

42
43 Bueno, fue conocido por el Comité de Auditoría en la sesión 79 del 21 de agosto pasado. Bueno,
44 nuestro plan anual de trabajo y una vez realizado el análisis respectivo que inició con una revisión
45 de categorías, servicios que tiene el Banco y la relación con los riesgos que tienen este tipo de
46 actividades se hizo una identificación de lo que riesgos más altos y se incluyó dentro de nuestro plan
47 de trabajo. Siendo que para el 2026 se está incorporando 70 estudios de auditoría. Si lo vemos por
48 servicios, tenemos que la mayor cantidad de servicios, 53 de ellos están dando en servicios de
49 auditoría y seis en temas relacionados con cumplimiento.

50

1 Solamente en esos dos apartados, tenemos 59 estudios, si lo vemos por categoría, dentro de la
2 categoría de sustantivo y apoyo, solo en esos dos apartados tenemos 49 estudios relacionados con
3 lo que vamos a efectuar durante el 2026. Y si lo vemos por tipos de estudio, el 50% de ellos son
4 estudios que llevan algún tipo de valoración de riesgo, un 31% de estudios relacionados con temas
5 de carácter obligatorio y 19% de estudios de carácter recurrente, es decir, estudios que consideramos
6 que por su riesgo es importante que estemos incluyendo como parte del análisis. ¿Maribel, tiene
7 algo que decir?
8

9 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

10 Sí. Joaquín, la verdad es que no se escucha bien y me están diciendo que no se va a poder transcribir
11 esto que estás explicando. Disculpe.
12

13 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

14 Ah, *okey*. Bueno, si hacemos una cosa Maribel, yo... si tiene como ya lo hemos trabajado, si gusta
15 usted expone, creo que se le escucha mejor y yo voy pasando las filminas.
16

17 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

18 Muy bien. Perfecto.
19

20 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

21 Gracias.
22

23 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

24 Bueno, buenos días. Buenas tardes, disculpen. Bueno la cantidad de estudios que tenemos
25 planificados por dependencia más que todo la DTE, pero es que la DTE tiene una cantidad muy
26 importante muy importante de servicios, que serían 26 estudios para DTE, 12 estudios para
27 Gerencia, estos de Gerencia, en realidad, son estudios que son transversales, entonces, se asignan a
28 la Gerencia. Tal es el caso de uno que estamos emitiendo ahora del tema de sostenibilidad, por
29 ejemplo. Entonces, hay algunos estudios que la Gerencia tiene asignados. La DST tiene 9, el DAP
30 5, la de DSP 5, nosotros tenemos cuatro porque nosotros hacemos autoevaluación de calidad,
31 hacemos planificación anual, entonces la verdad que también hacemos nuestros propios estudios
32 para nosotros mismos. La DEC tiene dos, la de DSC tiene dos, el GRC tiene dos, DDE la División
33 de Datos y Estadísticas tiene uno, Fondo de Garantías, uno y la Secretaría, uno.
34

35 Ahora bien, la DEC, no es que tenga solamente dos, es que recordemos que hay paneles de auditoría
36 continua que corren diariamente, estos se contabilizan por separado, digámoslo así, pero no es que
37 le vamos a hacer solamente dos estudios, sino que, más bien, por ser específicamente la DEC, es la
38 que más auditorías tiene junto con el DAD.
39

40 Muy bien, entonces, cantidad de estudios por proceso. Realmente tenemos... bueno, no voy a leer
41 uno por uno, sino que, les comento que por lo menos en la gestión de recursos financieros tenemos
42 tres estudios que implican el 24% de los estudios que tenemos planificados. Posteriormente,
43 Tecnología de Información tiene nueve estudios que implica que son el 16% del tiempo que tenemos
44 para este año. Igual, el Desarrollo y Gestión del Capital Humano tiene una cantidad de estudios
45 importantes, así como la Administración de Sistemas de Pago. La próxima, por favor.
46

47 Bueno, esto es lo que les traíamos del plan, importante señalar que el plan se vio en forma detallada,
48 donde informamos estudio, por estudio -tal vez podemos volver a la anterior, por favor- donde
49 informamos cada estudio que se va a ejecutar al Comité de Auditoría. Ahí tuvimos la oportunidad

1 de escuchar comentarios, consultas, etcétera, no sé si con respecto al plan, los honorables miembros
2 de la Junta Directiva tienen una consulta y, sino pues seguimos con la parte del presupuesto.

3
4 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

5 Yo no, eso se explicó bien en la reunión del Comité.

6
7 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

8 Muchísimas gracias. Muy bien, entonces, vamos a seguir con el presupuesto de Auditoría para el
9 2026. Este presupuesto emana del plan que acabamos de presentar. Para poder ejecutar este plan,
10 hacer todos esos estudios, estamos requiriendo estos recursos que serían ₡1.461 millones,
11 prácticamente, nuestro presupuesto el 90... creo que... lo vamos a ver en la filmina siguiente,
12 noventa y tanto por ciento, acá, 99,7% es remuneraciones; en realidad la mayoría del presupuesto
13 de Auditoría es para pagar los salarios, cargas sociales, etcétera.

14
15 Tenemos en la parte de... acá está, acá se puede ver el ya el detalle de gastos, nosotros tenemos dos
16 departamentos y la parte de... cuando hablamos de Dirección de Auditoría Interna estamos hablando
17 propiamente del Despacho, entonces el Departamento de Auditoría Operacional que es el más
18 grande, que tiene la mayor cantidad de auditores, pues tiene un presupuesto total de 673 millones,
19 y el de Auditoría Financiera que es la de Servicios Especiales, pues tiene 453 millones y el Despacho
20 que nos incluye al auditor, al subauditor, a la abogada, a la gestora de aseguramiento de la calidad
21 y a la secretaria, pues tenemos ₡334 millones para el 2026.

22
23 Como expliqué hace un momentito, los salarios son la mayoría, pero, también tenemos viáticos,
24 viajes oficiales; Auditoría es invitada a reuniones de auditores de banco centrales, este año tenemos
25 los del Cemla, pero para el próximo año, es probable que nos invite Banco de Francia, que nos invite
26 el Fondo Monetario Internacional, porque más o menos esas son las invitaciones que se reciben
27 anualmente, entonces, tenemos ahí un rubro de gastos de viáticos y de viajes oficiales planificado.

28
29 Consultorías, para el 2026 no tenemos planificadas, en realidad, mayormente, el 2025 tuvimos una
30 auditoría externa de la evaluación de la calidad en la cual también se presentaron o se van a presentar
31 los resultados acá en Junta, cuando se presente el Informe de labores, pero nos fue bastante bien en
32 la auditoría externa de la calidad.

33
34 Creo que tenemos una filmina más. Bueno, esta es la variación, la variación para el 2026 es con
35 respecto al 2025 de un 2,74; si se puede ver, Auditoría venía bajando el presupuesto, ¿por qué?,
36 bueno, nosotros tenemos el 40% de nuestro personal es nuevo, que ya gracias a Dios ingresaron
37 todas las personas, solo nos falta una plaza de recuperar, todas las personas que nos renunciaron
38 entre 2023 y 2024, pero el 40% de nuestro personal es nuevo.

39
40 Se pensionaron algunas personas, entonces, al ser el cambio de personal que trabajaba bajo la
41 categoría anterior de pluses y todo esto, y ahora que ganamos en forma global, entonces, el salario
42 es menor, entonces venía bajando el presupuesto, ya a partir del 2026 ya no vamos a tener salidas
43 de personal caro, sino que ya se ve... lo que se queda es el personal con el salario que corresponde,
44 hay un ligero aumento que corresponde a algunos salarios que se deben ajustar con la nueva escala
45 salarial, no son muchos, pero sí van a haber salarios y están incrementando un poco el sistema de
46 viáticos y consultorías que, en la honesta verdad, en el año y 10 meses que no tuvimos un auditor
47 formalmente nombrado, no se hicieron viajes, en realidad no... el auditor y el subauditor no hizo
48 ningún tipo de viaje, entonces, ese gasto no se ejecutó.

49

1 Para el próximo año se planean hacer algunas visitas oficiales y se planea asistir a alguna actividad
2 de capacitación por parte del auditor y el subauditor, entonces, por eso es que suben un poco. Y ya
3 esta es la evolución de los presupuestos de todos los años, ven el formulado, el 2026 hay una
4 subejecución, ¿por qué se da la subejecución?, bueno, precisamente por eso, los viajes y las
5 capacitaciones siempre se presupuestaron, pero no se pudieron ejecutar y también tuvimos salida de
6 personal. Ustedes saben que un equipo presupuesta al 100% su personal, pero por la salida y por la
7 demora en la contratación, entonces no hubo subejecución del presupuesto.
8

9 Si ven del 2020 para atrás, Auditoría siempre tuvo una muy buena ejecución de su presupuesto, pero
10 a partir de 2021 hay una baja en la ejecución del presupuesto, precisamente, por esta razón.
11 Entonces, esto sería el presupuesto de Auditoría. No sé si tienen alguna consulta adicional con todo
12 gusto. Estamos acá para satisfacerla.
13

14 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

15 No sé si me escuchan un poquito mejor ahora. ¿Igual mal?
16

17 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

18 Igual, no lo escuchamos bien.
19

20 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

21 Bueno qué pena.
22

23 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

24 No se alinearon las estrellas, disculpe, pero bueno.
25

26 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

27 Don José Joaquín, ¿me escucha?
28

29 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

30 Sí, señor.
31

32 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

33 No, que hablese con la gente, los compañeros de tecnologías de información para que le resuelvan
34 ese asunto.
35

36 **SR. JOSÉ JOAQUÍN VARGAS GUERRERO:**

37 Gracias. Solo me pasa acá porque en Teams sí se escucha bien, es por Webex. Gracias por la
38 referencia, don Róger.
39

40 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

41 Bueno, don Max adelante, por favor.
42

43 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

44 Sí, nada más me llama la atención la cifra o el monto tan bajo en la parte tecnológica de licencias y
45 bueno, me imagino que no sé si la parte de inversiones entra ahí también en el presupuesto, supongo
46 que habrá también rubro, por ejemplo, si hay que comprar equipos o sustituir en Auditoría, pues hay
47 aplicaciones nuevas para procesos de auditoría, etcétera. Me llama la atención que sea ¢2 millones
48 en todo el año.
49

50 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

1 Son algunas licencias. Le informo, don Max, voy a tomar en la palabra dado que Joaquín sigue con
2 problemas de sonido. Lo que sucede es que el software que utiliza Auditoría Interna es hecho en
3 casa. Y ya se hizo hace algunos años, de hecho, que estamos en proceso de revisión de un proyecto
4 que tenemos para el próximo año y que vamos a incluir en nuestro plan estratégico, de revisión para
5 ver si se le hacen mejoras significativas. Pero el software de Auditoría es hecho en casa. Algunos
6 softwares de estadísticas que se usaban en el pasado hoy día no los utilizamos porque estamos
7 trabajando con Power BI, toda la cuestión de paneles, toda la extracción de datos, y todo esto lo
8 trabajamos a través de Power BI y otra herramienta que usamos nosotros que se llama R.

9
10 Entonces, las licencias que pagamos no tienen un costo tan significativo. Por eso es que no vemos
11 un monto muy grande en tema de inversión en tecnología, porque usamos las herramientas internas
12 y, vamos a ver, como el Banco paga un uso de un software, entonces nosotros solamente tenemos
13 que pagar las licencias que necesitamos y tal vez no necesitamos demasiadas licencias, tal como,
14 por ejemplo, en el SAP, en la parte de riesgos, en GRC, porque nosotros nada más tenemos una
15 licencia.

16
17 Entonces, ¿qué hacemos? Con esta licencia que tenemos sacamos toda la información y la ponemos
18 a disponibilidad de todo el equipo de Auditoría a través de un panel y el equipo entero la consulta.
19 Entonces, solamente una persona de tecnología de nuestro equipo, se trae la información de GRC y
20 la pone a disposición del resto del equipo y así no pagamos las 20 y tantas licencias que se deberían,
21 sino que solamente una. Eso es lo que hemos hecho, trabajamos con lo que tenemos y le sacamos
22 lo mejor tratando de usar los menores recursos.

23
24 Sí es posible que a futuro requiramos mejoras de nuestro sistema, don Joaquín utilizaba otro sistema,
25 entonces vamos a analizar esa situación, qué sale más efectivo, si adquirir un sistema de auditoría o
26 hacerle mejoras a nuestro sistema. Pero eso es un tema que incluiremos en nuestro plan estratégico
27 del otro año y ya ustedes serán informados de esto.

28
29 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

30 Muchas gracias.

31
32 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

33 Muchas gracias, Maribel. Don Édgar, adelante.

34
35 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

36 Gracias. Sí, nada más una cosita, que sí hay algunas partidas, y eso ocurre en todas las divisiones,
37 que por temas de presupuesto están centralizadas, o sea, la norma centraliza en algunas divisiones
38 algunas partidas. Entonces lo que tiene que ver con la parte de renovación de equipos tecnológicos,
39 las licencias de uso institucional y otras, las presupuestas tecnológicas para todo el Banco. Entonces,
40 no se ven en el presupuesto específico con la vista divisional o con la vista de Auditoría Interna.
41 Pero sí hay una vista que también se genera, que es cómo se ve el presupuesto ya a la hora de
42 distribuir esos otros costos, que es más cercano a la vista del costeo, porque efectivamente, hay
43 algunos presupuestos que están centralizados que a nivel de costos sí incrementan lo que se ve en la
44 vista de costos de las diferentes divisiones, pero que no se ve en el presupuesto específico de un
45 área o de una dependencia.

46
47 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

48 Muchas gracias. Compañeros, yo no tengo observaciones. Gracias a don Max, que habló sobre el
49 tema de las tecnologías de información y comunicación de la Auditoría, porque sí, efectivamente
50 está muy bajo, pero la intuición era que son una especie de costos directos, cuando tomamos en

1 cuenta los costos indirectos, que es cuando hacemos el costeo, probablemente el panorama sea
2 distinto. Pero bueno, en todo caso, este es el presupuesto que nos presentan, que está de acuerdo con
3 un plan de trabajo que nos informa la gente del Comité de Auditoría que están de acuerdo, que no
4 hay observaciones.

5
6 Entonces, yo lo que digo, en este caso, lo que me corresponde es dar por conocido este plan anual,
7 sería la primera parte, y luego para ir adelantando, bajo el mismo concepto de aprobar los recursos
8 presupuestarios para la gestión de la Auditoría Interna para el período 2026, en el entendido de que
9 eso será incorporado en el documento de presupuesto de todo el Banco, pero no sé si conviene decir
10 de una vez, para ver si tenemos algún problema sobre la aprobación de esto. Yo no le veo problema,
11 pero no sé. Hagamos... primero demos por recibido el plan de trabajo, ¿quiénes estamos de acuerdo
12 con eso? Don Max, doña Marta, doña Silvia, don Juan, don Jorge, mi persona, entonces dado por
13 recibido.

14
15 La firmeza de darlo por recibido, igual, don Max, doña Marta, doña Silvia, don Jorge, don Juan, mi
16 persona, decidido en firme por los seis miembros de Junta. Ahora, estaríamos de acuerdo con
17 aprobarle el presupuesto, vean que sí digo aprobar, de una vez, aprobar, para luego ser incorporado
18 al presupuesto del Banco. O hay algo que ustedes dicen, ‘no, yo no estoy listo para aprobar y quiero
19 una discusión adicional’, ¿cómo lo ven? ¿Estarían de acuerdo con aprobarlo? Los que estemos de
20 acuerdo con aprobarlo, manifestémoslo, don Max, doña Marta, doña Silvia, don Juan, don Jorge,
21 qué se me hizo don Jorge, don Jorge y mi persona, aprobado el presupuesto.

22
23 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

24 Muchas gracias.

25
26 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

27 Y la firmeza para ese... don Juan, don Jorge, doña Silvia, doña Marta, don Max, mi persona,
28 aprobado en firme. Yo lo dejaría aquí. Esto es lo que corresponde, ¿verdad, Pablo?

29
30 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

31 Sí, muchas gracias.

32
33 **SR. PABLO VIALLOBOS GONZÁLEZ:**

34 Sí, señor”.

35
36 La Junta Directiva, con base en lo expuesto por la Auditoría Interna en su oficio AI-
37 0190-2025, del 20 de agosto de 2025, y

38
39 **al considerar que:**

- 40
41 1. La *Ley General de Control Interno*, Ley 8292, en el artículo 22, inciso f) establece que la
42 Auditoría Interna debe “preparar los planes de trabajo, por lo menos de conformidad con los
43 lineamientos que establece la Contraloría General de la República” y en el artículo 27 indica
44 que “el jerarca de los entes y órganos sujetos a esta Ley deberá asignar los recursos humanos,
45 materiales, tecnológicos, de transporte y otros necesarios y suficientes para que la auditoría
46 interna pueda cumplir su gestión [...]”.
- 47
48 2. Las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, en el artículo 2.2.2
49 disponen que el auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben
50 formular un plan de trabajo anual basado en la planificación estratégica, que comprenda todas

1 las actividades por realizar durante el período, se mantenga actualizado y se exprese en el
2 presupuesto respectivo.

- 3
- 4 3. En el *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Banco*
5 *Central de Costa Rica* en el artículo 22, inciso e), se indica que la Auditoría Interna debe
6 “presentar a conocimiento de la Junta Directiva del BCCR, antes del 31 de diciembre de cada
7 año, el plan anual de trabajo, elaborado conforme con los lineamientos dictados por la CGR, y
8 comunicarle al menos semestralmente las modificaciones. Solicitar oportuna y debidamente
9 justificados los recursos necesarios para su ejecución”.

10

11 **dispuso por unanimidad y en firme:**

- 12
- 13 1. Dar por conocido el Plan anual de trabajo correspondiente al 2026 y su respectivo presupuesto,
14 de la Auditoría Interna del Banco Central de Costa Rica, remitido mediante el oficio AI-0190-
15 2025, del 20 de agosto del 2025, con base en los requerimientos establecidos en el artículo 22,
16 inciso f) de la *Ley General de Control Interno, Ley 8292*, las *Normas para el Ejercicio de la*
17 *Auditoría Interna en el Sector Público* en el artículo 2.2.2, y el *Reglamento de Organización y*
18 *Funcionamiento de la Auditoría Interna del Banco Central de Costa Rica*.
- 19
- 20 2. Aprobar los recursos presupuestarios requeridos para la gestión de Auditoría Interna, durante
21 el período 2026, con el propósito de que sean incluidos en el Plan-Presupuesto 2026 del Banco
22 Central de Costa Rica, por el monto de ₡1.461.025.912,36; de conformidad con lo indicado en
23 el oficio AI-0190-2025, del 20 de agosto del 2025, suscrito por el señor Joaquín Vargas
24 Guerrero, auditor interno, según lo establecido en la *Ley General de Control Interno, Ley 8292*
25 y las *Directrices para la solicitud y asignación de recursos a las auditorías internas*.

26

27 **Comunicar a:** Presidente del Banco (c.a: Gerencia, División Transformación y
28 Estrategia y Auditoría Interna).

29

30 **ARTÍCULO 8.** *Asuntos pospuestos.*

31

32 La Junta Directiva

33

34 **convino en:**

35

36 posponer, para una próxima oportunidad, el análisis y resolución de los asuntos indicados en la
37 agenda como puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 6.1, relacionados, en ese orden, con lo siguiente:

- 38
- 39 1. Oficio DTE-0237-2025, del 1° de agosto de 2025, por cuyo medio los señores Édgar Arias
40 Freer, director de la División Transformación y Estrategia, y Priscilla Monge Camacho,
41 directora interina del Departamento de Calidad y Mejora Continua, anexan la propuesta de
42 cambio organizacional, relacionado con el traslado del titular y la plaza código de ubicación
43 14-20-40-10-25 de la División de Servicios Compartidos a la División Transformación y
44 Estrategia.
- 45
- 46 2. Documento DTE-0249-2025, del 13 de agosto de 2025, mediante el cual don Édgar Arias Freer,
47 director de la División Transformación y Estrategia, y la señora Priscilla Monge Camacho,
48 directora interina del Departamento de Calidad y Mejora Continua remiten una propuesta de
49 cambio organizacional, para la creación de una plaza clasificada como Técnico Servicios 2 en

1 la División Transformación y Estrategia.

- 2
- 3 3. Carta DTE-FCO-0267-2025, del 14 de agosto de 2025, por medio del cual el señor Mauricio
- 4 Guevara Guzmán, director del Departamento Finanzas y Contabilidad, adscrito a la División
- 5 Transformación y Estrategia, inserta un borrador de acuerdo relacionado con el tema de la
- 6 contratación de los servicios de auditoría externa de los estados financieros del Banco Central
- 7 de Costa Rica, para el 2025 y 2026.
- 8
- 9 4. Oficio DAJ-CJ-0147-2025, del 6 de agosto de 2025, mediante el cual las señoras Danielle
- 10 Jenkins Bolaños, funcionaria del Área de Contratación Pública, y Karol Zúñiga Castro,
- 11 directora interina del Departamento Gestión Jurídica, ambos adscritos a la División Asesoría
- 12 Jurídica anexan el estudio jurídico sobre los elementos que refuerzan la conveniencia
- 13 institucional y el interés público que respaldan la adhesión del Banco Central de Costa Rica a
- 14 Global Ocean Accounts Partnership
- 15
- 16 5. Documento confidencial DAJ-CJ-PR-0015-2025, mediante el cual la División Asesoría
- 17 Jurídica remite el análisis jurídico sobre la solicitud de recusación presentada por una entidad
- 18 financiera, contra el Órgano Director del Procedimiento Administrativo.
- 19

20 Al respecto se transcribe lo siguiente:

21

22 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

23 La 1:20. Nos quedan unos asuntos de gestión. No sé si quieren seguir o suspendemos aquí. En todo

24 caso, mañana nos vemos de nuevo. Doña Marta me dice que no quiere seguir. Suspendemos aquí,

25 compañeros, entonces”.

26

27 **ARTÍCULO 9.** *Distribución de un documento que no era de carácter resolutivo.*

28

29 Los miembros de la Junta Directiva conocieron copia digital del comunicado del 28

30 de agosto de 2025, por cuyo medio, la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general de la Junta

31 Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, informa acerca de la nueva integración de ese órgano

32 colegiado, que entró en vigencia desde el pasado 26 de agosto de 2025, de conformidad con lo

33 dispuesto por el Consejo de Gobierno en el artículo 5 de la sesión 164, del 20 de agosto de 2025.

34

35 **Se dio por recibido.**

36

37

38 **A LAS 13:20 HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN.**

39

ÍNDICE:**ARTÍCULO 1**

Constancia de: a) reunión de trabajo, b) participación remota y c) inasistencia. Pág. 1

ARTÍCULO 2

Aprobación del orden del día. Pág. 2

ARTÍCULO 3

Aprobación de los proyectos de las actas de las sesiones 6275-2025 y 6276-2025. Pág. 3

ARTÍCULO 4

Se dio por recibido el comentario del presidente del Banco sobre la reunión de trabajo presencial programada para el viernes 5 de setiembre de 2025. Pág. 3

ARTÍCULO 5

Se dio por recibida la presentación sobre el presupuesto financiero del BCCR para el 2026 y se acordó continuar con el análisis, en una próxima sesión y para los fines consiguientes, de la revisión del presupuesto financiero del Banco Central de Costa Rica para el período 2026. Pág. 4

ARTÍCULO 6

Se dio por recibida la presentación relativa a la planificación operativa 2026; se autorizó a la Administración incluir en el ejercicio de formulación del Plan Presupuesto 2026, las metas de gestión planificadas por cada dependencia para el período 2026 y, se instruyó a la Administración a presentar en una próxima oportunidad, un proyecto de acuerdo contentivo de las solicitudes conocidas en esta sesión, para su análisis y discusión. Pág. 35

ARTÍCULO 7

Se dio por conocido el Plan anual de trabajo correspondiente al 2026 y su respectivo presupuesto, de la Auditoría Interna del Banco Central de Costa Rica y se aprobaron los recursos presupuestarios requeridos para la gestión de Auditoría Interna, durante el período 2026 para que sean incluidos en el Plan-Presupuesto 2026. Pág. 57

ARTÍCULO 8

Asuntos pospuestos para ser analizados en una próxima oportunidad. Pág. 65

ARTÍCULO 9

Se dio por recibido un documento que no era de carácter resolutivo. Pág. 66.